



Estado de información no financiera 2024

Finsa

Desarrollo Sostenible

Aspectos de materialidad Finsa*

Económicos

- Reducción de emisiones derivadas de la deforestación (REDD) ● ●
- Impactos económicos indirectos ● ●
- Diseño de producto y gestión del ciclo de vida ● ●

Ambientales

- Aprovisionamiento de materiales ● ● ● ●
- Consumo energético ● ●
- Consumo de agua ● ●
- Gestión / conservación agua ● ●
- Protección de la biodiversidad ● ●
- Emisiones GEI ● ● ●
- Químicos / gestión de desechos ● ● ●
- Gestión de residuos ● ● ●
- Prácticas forestales (deforestación, control de incendios, uso de pesticidas...) ● ● ●
- Gestión forestal ● ● ●

Sociales

- Prácticas laborales ●
- Condiciones laborales ●
- Relaciones laborales ●
- Salud y Seguridad ●
- Ética y Corrupción ● ● ● ●
- Derechos Humanos ●

Otros

- Cumplimiento normativo ● ● ● ●
- Estrategia y políticas de aprovisionamiento ● ● ● ●

* Tabla detallada en el ANEXO I

- Proveedores
- Administración
- Sociedad
- Socios / Accionistas
- Plantilla
- Clientes

ESTADO DE
INFORMACIÓN
NO FINANCIERA 2024

Finsa

Índice

Sobre este informe	5	Responsabilidad con el consumidor.	
		Circularidad y Sostenibilidad de producto	44
La empresa	6	· Producto garantizado	44
· Entorno de mercado	7	· Certificaciones de productos	47
· El año 2024	8	· Certificaciones forestales	47
· Proceso industrial	11	· Certificaciones de edificación sostenible	48
· Productos	12	· Quejas y reclamaciones	48
· Otras líneas de negocio	16	· Certificaciones área química	48
· Datos economicos	17		
		Entorno y gestión sostenible	52
Aspectos sociales y de personal	18	· La madera, una materia prima vital	52
· Respeto a los derechos humanos	19	· Gestión ambiental, un recurso imprescindible	53
· La experiencia de un equipo	19	· Gestión del riesgo	54
· Remuneración y brecha salarial	26	· Uso sostenible de los recursos	56
· Política de flexibilidad	29	· Hacia un futuro sostenible	64
· Absentismo laboral	30	· Protección de la biodiversidad	64
· Conciliación	31		
· Diversidad e igualdad de oportunidades	31	Compromiso social	66
· Desconexión digital	34	· Vocación asociativa	66
· La formación, clave en el desarrollo de talento	35	· Proyectos de colaboración	67
· Medidas para promover el empleo	35	· Formación	67
· Fomento de la cultura preventiva	38	· Proyectos Industria 4.0	
· Actividades seguras	39	· Prevención de riesgos laborales en el sector forestal	69
· Comité de seguridad y salud	40	· Otros	70
· Auditorías	40		
· Acuerdos	40	Ética, integridad y transparencia	72
		· Lucha contra la corrupción y el soborno	73
Proveedores, compañeros de viaje	42	· Información fiscal	76
· Criterios de selección	42		
· Servicio centralizado de compras	43	Anexos	
· UNE-ISO 20400	43		



Sobre este informe

El presente Estado de Información No Financiera (en adelante, "EINF") del Grupo Consolidado de Financiera Maderera S.A. (Finsa), se corresponde con el punto 10 del Informe de Gestión del Grupo Consolidado, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024 y formulado por el Consejo de Administración en su reunión del día 25 de marzo de 2025.

Los asuntos solicitados por la ley para los que no se han reportado datos adicionales por considerarlos no materiales para la compañía, son los referidos a la contaminación lumínica y de ruido (se exponen en el informe los motivos por los que no se anexan datos de mediciones) y las acciones para combatir el desperdicio de alimentos, puesto que no afectan en el desarrollo de su actividad.

Análisis de materialidad

La información incluida en el presente informe es aquella que, en opinión de los administradores, es relevante para el Grupo según la actividad propia de su negocio y su estructura, presentándola acorde al marco normativo vigente.

Para diseñar los contenidos del EINF y seleccionar los asuntos que son relevantes, resulta esencial un análisis de materialidad, que se realizó con el objetivo de evaluar los aspectos no financieros críticos para nuestros grupos de interés, así como dar respuesta a los requerimientos de información no financiera y diversidad establecidos en la Ley 11/2018 de 28 de diciembre de 2018.

Para su elaboración se han tenido en cuenta las guías para la realización de memorias de sostenibilidad y responsabilidad social corporativa de Global Reporting Initiative (GRI) y Sustainability Accounting Standard Board (SASB), especializados en evaluar el desempeño económico, ambiental y social de las compañías.

En este contexto, se priorizaron los aspectos según su repercusión sobre el negocio y las expectativas de los grupos de interés clave para Finsa, que se dividen en internos (socios, accionistas y trabajadores) y externos (clientes, proveedores, Administración y entorno).



La empresa

Financiera Maderera S.A. (Finsa) es una empresa familiar que desarrolla sus actividades en el ámbito de la transformación industrial de la madera. La compañía comenzó su actividad industrial en 1931 como un aserradero en Portanxil (Ames, A Coruña).

Finsa desarrolla soluciones para dar respuesta a las necesidades del sector del interiorismo, del hábitat y de la construcción. La actividad principal se concentra en la transformación industrial de la madera y fabricación de productos derivados de la madera (tablero, superficies decorativas, suelo laminado y componentes para muebles) y el procesado de madera maciza.

Estas soluciones ofrecen distintas aplicaciones integrales: revestimientos, superficies decorativas, fachadas, pavimentos, sistemas constructivos y equipamientos de exterior.

Alrededor de esta línea principal de negocio, Finsa cuenta con dos divisiones complementarias, por un lado, el negocio químico (creación de resinas y componentes químicos), y por otro, el negocio energético (generación de energía). Más detalle pág.16.

Para ello, Finsa establece una red de relaciones sólidas y de valor con su plantilla, su entorno y los diferentes agentes del sector.



Entorno de mercado

La realidad cambiante de los mercados, junto con otras variables como la digitalización del sector, influirá en el éxito en la consecución de los objetivos. De igual manera, la empresa gestiona el sistema de autofinanciación y también establece políticas de ética empresarial y sostenibilidad del negocio.

Entre los propósitos de la empresa está el desarrollo de cuota de mercado en los países en los que la actividad es menor. El objetivo marcado se conseguirá con un catálogo de producto específico y adecuado a la realidad geográfica, y siempre que sea posible, con implantación de fabricación local (tanto propia como a través de alianzas con iguales y con otros agentes del sector).

Dada la naturaleza global de la empresa, la compañía continúa manteniendo su apuesta por la presencia internacional y cuenta en la actualidad con 10 plantas productivas cercanas a los puertos de carga, 17 delegaciones comerciales propias en 12 países, 9 plataformas logísticas en diferentes puntos de Europa y un departamento de exportaciones que trabaja con clientes de todo el mundo.

España, Portugal y Francia son los principales mercados de Finsa. La empresa mantiene una cuota que se pretende reforzar adecuando el posicionamiento de sus soluciones en todos los canales en los que está presente (distribución, industria y grandes superficies) y facilitando la especialización y el asesoramiento técnico a sus prescriptores.



En 2024

En el conjunto del ejercicio 2024, el mercado ibérico de productos derivados de la madera ha registrado una cierta recuperación, generando una mayor actividad en todos los sectores relacionados con el mundo del hábitat. En este contexto, nuestras ventas han aumentado en cantidad, pero han disminuido en importe, consecuencia de menores precios medios de venta.

La situación de los mercados exteriores de productos derivados de la madera ha sido más dura que en el entorno ibérico, con fuertes contracciones en los mercados centroeuropeos, con Alemania como principal exponente de ello. A pesar de esta situación, hemos conseguido mantener nuestra cifra de ventas, centrándonos en la apertura de nuevos mercados.

Durante el ejercicio 2024, hemos continuado enfrentando la incertidumbre geopolítica generada en ejercicios anteriores, con la persistencia de la situación de guerra en Ucrania y en la Franja de Gaza, y la crisis del Mar Rojo, con sus derivadas en el tráfico marítimo internacional, clave para parte de nuestras exportaciones. También se ha mantenido la presión inflacionista y la falta de certidumbre en el precio de nuestras principales materias primas. Adicionalmente, en este año, se ha producido una relevante desaceleración económica en los países de nuestro entorno y un aumento de las medidas proteccionistas en mercados de fuera de la Unión Europea como, por ejemplo, Marruecos.

En este complicado contexto, nosotros, seguimos muy centrados en continuar evolucionando nuestras propuestas de valor adaptadas a las necesidades de nuestros clientes.

En cuanto a las actividades de investigación y desarrollo en el 2024, tanto en el área de soluciones en madera como en el área química, hemos continuado trabajando en dos ejes fundamentales: de una parte, en la creación de nuevos productos y mejora de los existentes, tanto a nivel de características técnicas y mecánicas, compatibles con la sostenibilidad, que nos permitan introducir nuevas propuestas de valor para nuestros clientes; y de otra parte, en la mejora tecnológica de los procesos, en base a la digitalización, automatización y técnicas de inteligencia artificial. En este sentido, destacamos el avance del área química en la obtención de productos bio-basados y nuevos proyectos de fábrica inteligente en diferentes plantas.

Durante el año 2024, el mercado ibérico de productos derivados de la madera ha registrado una cierta recuperación, si bien, la situación de incertidumbre geopolítica ha marcado el transcurso del ejercicio.



Delegaciones
Comerciales

España · Finsa Santiago · Finsa Barcelona · Finsa Bilbao · Finsa Madrid · Finsa Sevilla · Finsa Valencia · Finsa Exportación Portugal · Luso Finsa Francia · Finsa France Irlanda · Finsa Forest Products	Italia · Finsa Italia Polonia · Finsa Polska Reino Unido · Finsa UK Holanda · Finsa BV Panamá · Finsa Latinoamérica UAE · Finsa Trading Middle East Marruecos · Finsa Marruecos EEUU · Finsa América
---	--

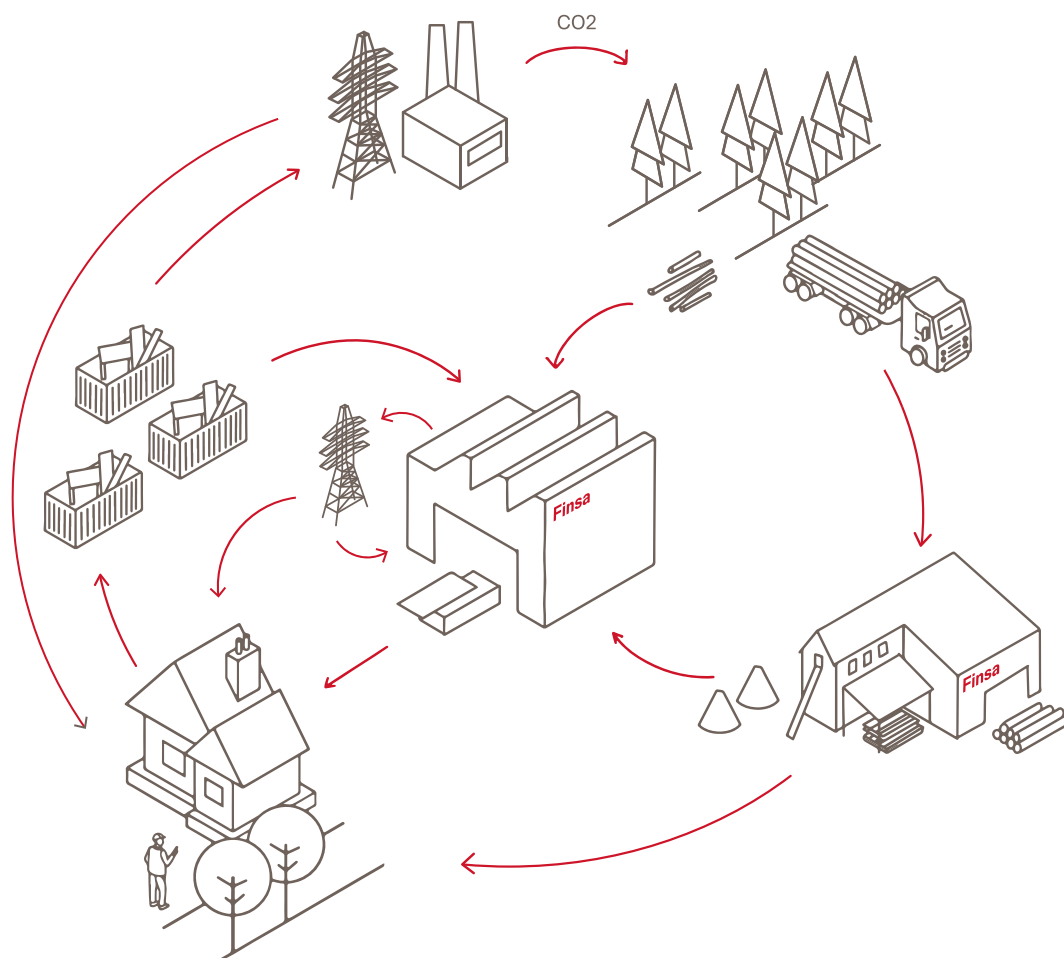
Factorías

España · Padrón · Santiago · Rábade · San Ciprián das Viñas · Coirós · Caldas de Reis · Cella	Francia · Ambarés et Lagrave Portugal · Gafanha de Nazaret · Nelas
--	--

Plataformas
logísticas

· Barcelona · Rábade · Chinchilla · Holanda · Irlanda	· Francia · Reino Unido · Polonia · Portugal
---	--

La madera no pierde cualidades, mejora su eficacia.



Proceso industrial

En Finsa, nuestro compromiso con una actividad responsable y sostenible se fundamenta en una atención exhaustiva a cada etapa de nuestra cadena productiva. Consideramos que esta dedicación es una vía esencial para contribuir positivamente a nuestro entorno natural y social. Nuestro proceso industrial se apoya en un modelo de economía circular, optimizando la fabricación para minimizar residuos mediante reciclaje y reutilización, y maximizando el ahorro energético a través de la cogeneración.

Así, los residuos industriales no aprovechables, junto con materiales recuperados de otras industrias, se valorizan como fuente energética. Estos procesos avanzados requieren de una tecnología avanzada, un equipo cualificado y una gestión en continua evolución, con el apoyo de diversas áreas de la organización.



Productos

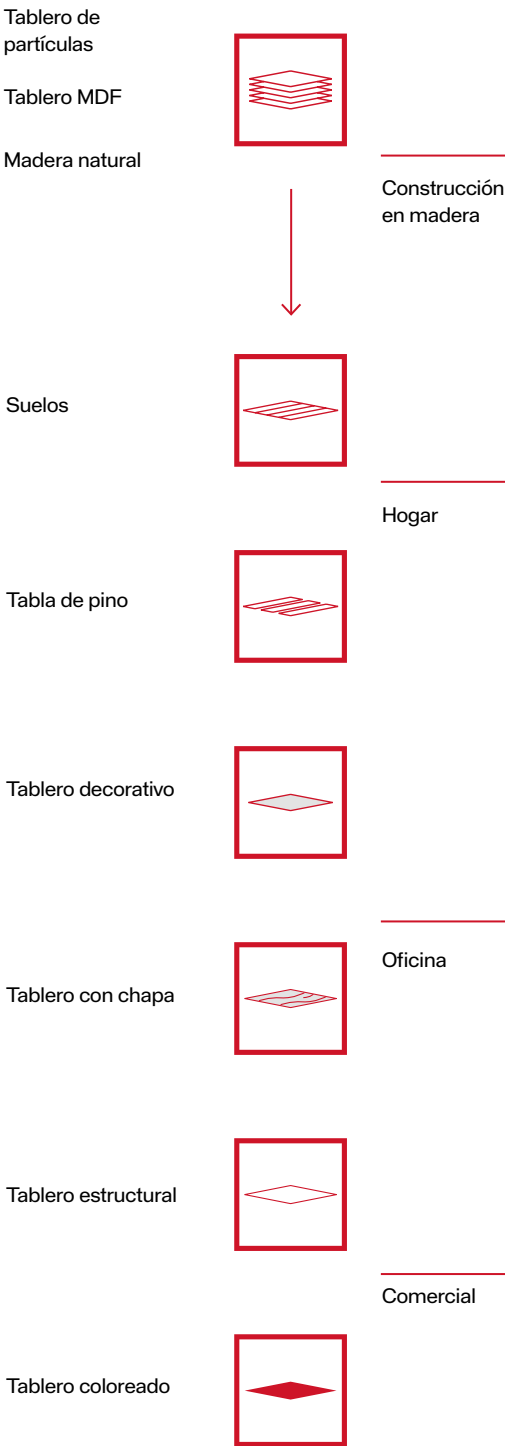
Desde hace más de noventa años, el proceso de transformación de la madera que se lleva a cabo permite que ésta conserve todas sus cualidades desde el inicio hasta el consumidor final.

La innovación se sitúa como una palanca clave en todo el proceso de desarrollo y fabricación del producto, y el diseño, como valor diferenciador de las soluciones demandadas por sus clientes.

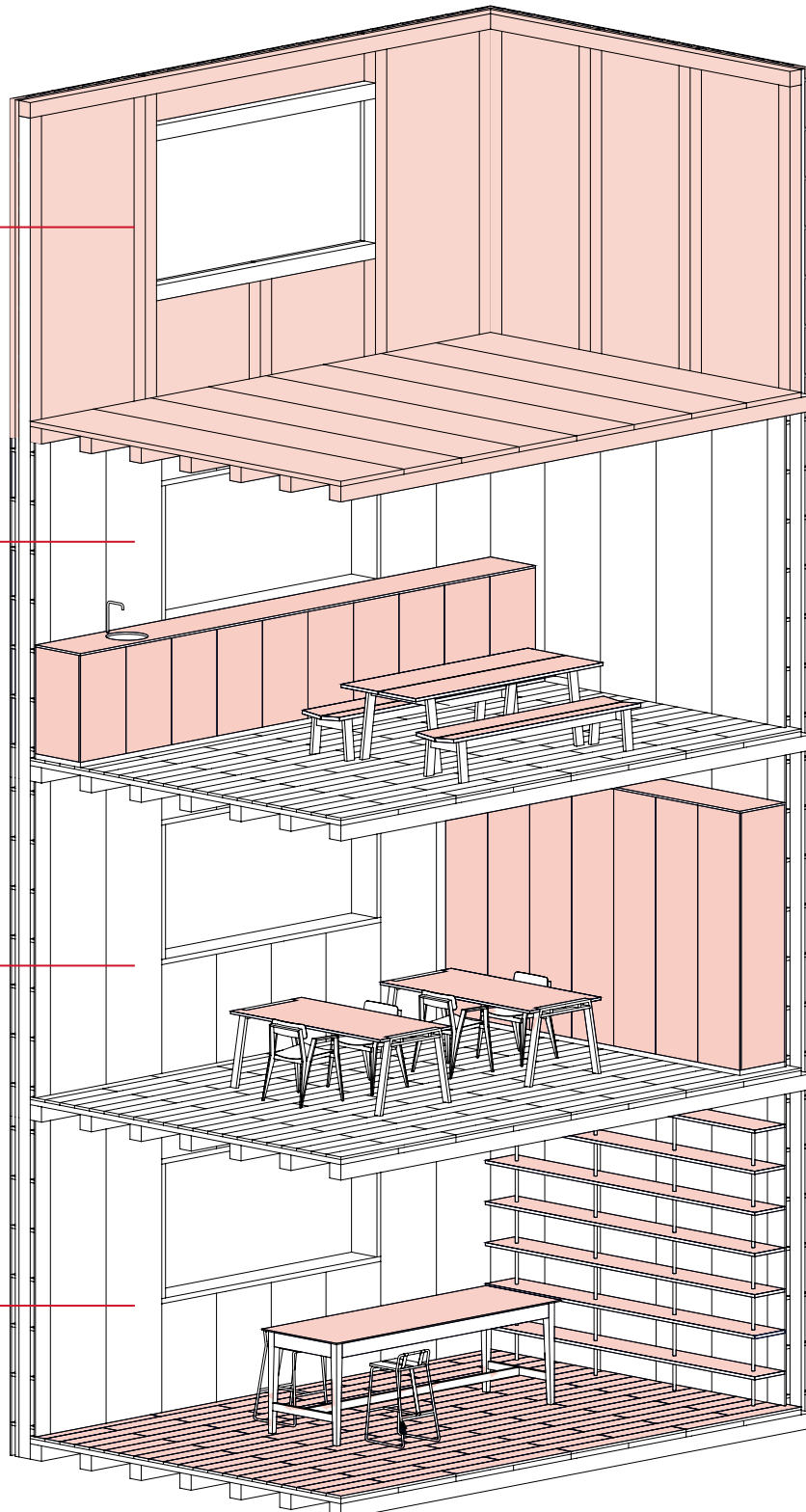
La principal actividad de Finsa es la fabricación de tableros de partículas y tableros MDF, cuyas aplicaciones más comunes se encuentran en los sectores del interiorismo, el hábitat y la construcción.

Los tableros de partículas están hechos de tres capas de madera triturada unidas entre sí por resinas sintéticas mediante prensado plano a altas temperaturas, y los tableros de MDF son productos fabricados a partir de fibras de lignocelulosa obtenidas de maderas seleccionadas, ligadas con resinas sintéticas bajo presión a altas temperaturas.

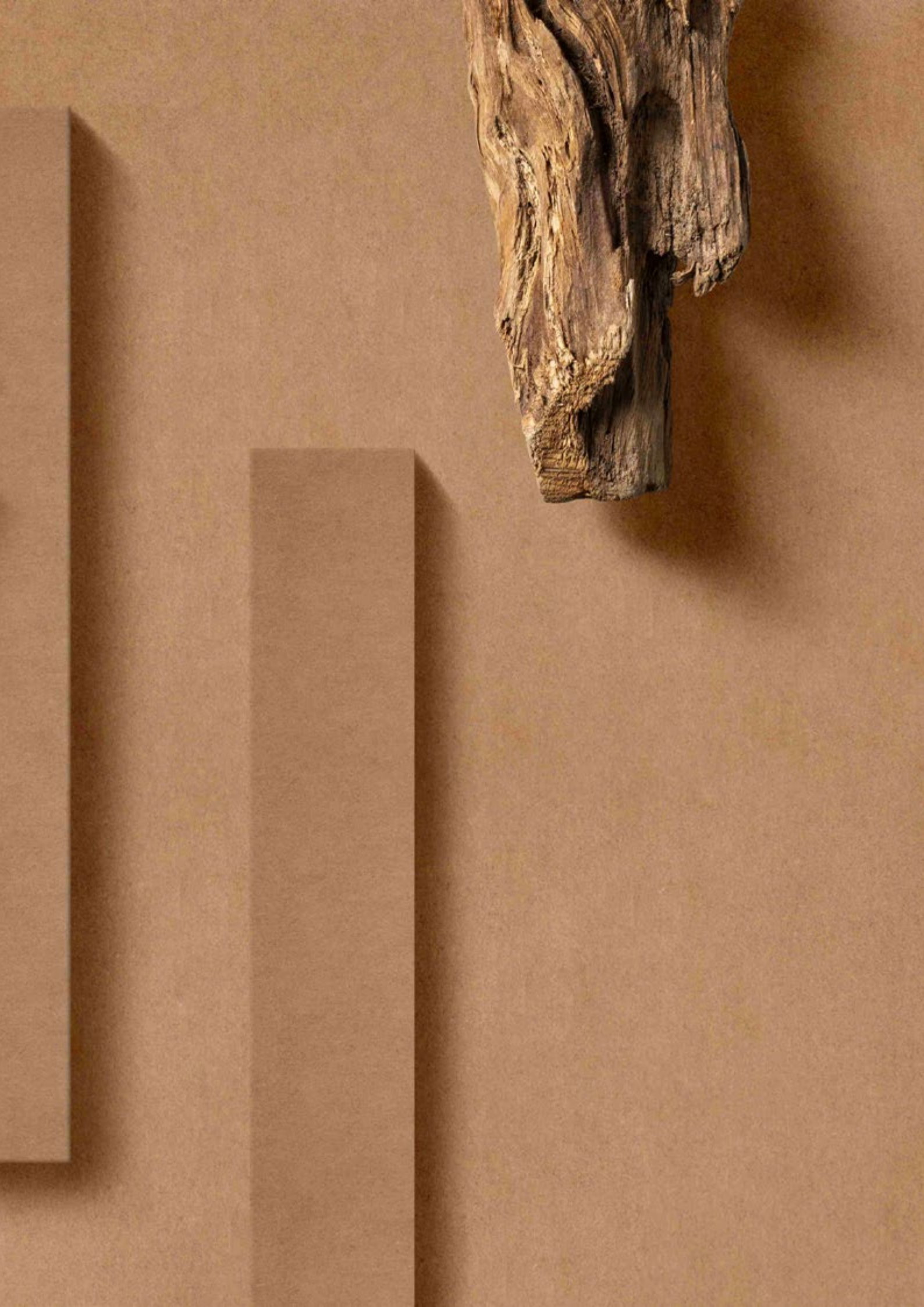
Los tableros una vez recubiertos con papel decorativo, son utilizados entre otras aplicaciones, para la fabricación de superficies decorativas, suelo laminado y componentes para muebles.



La principal actividad de Finsa es la fabricación de tableros de partículas y tableros MDF, cuyas aplicaciones más comunes se encuentran en el mundo del hábitat y en las industrias del mueble y la construcción.







Continuamos potenciando el diseño como un valor diferenciador.

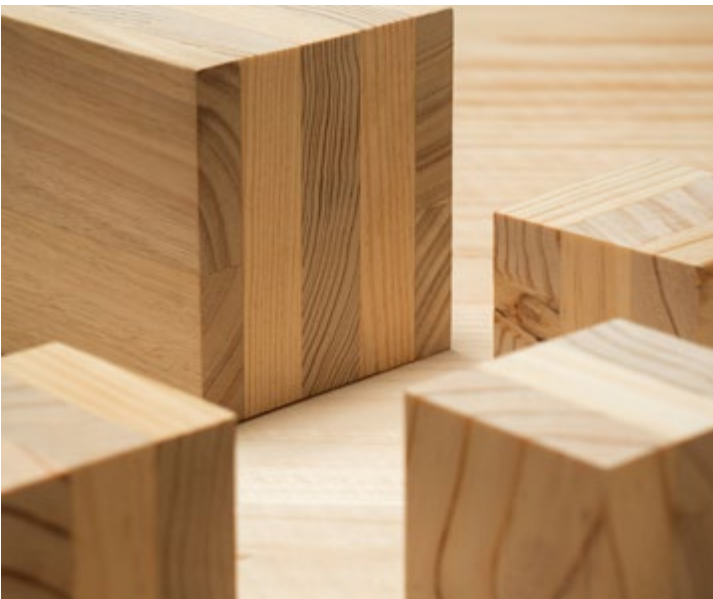
Otras líneas de negocio

Conectadas con la línea principal de negocio (fabricación y transformación de los productos derivados de la madera), Finsa establece dos divisiones complementarias:

- Negocio químico (Foresa): desde 1964 está centrado en la creación de resinas y componentes químicos. La finalidad de esta división radica, por una parte, en innovar en los procesos industriales internos y, por otra, en responder a las demandas y necesidades de clientes ofreciendo soluciones aplicadas a todos los sectores, incluidos a los que se dirigen los productos elaborados por Finsa.

- Negocio energético (Cogeneración del Noroeste): la compañía dispone de cuatro plantas de cogeneración que permiten aprovechar la energía térmica en el proceso productivo. El excedente energético se oferta en el mercado de la energía.

Además de estas divisiones, Finsa dispone de dos firmas especializadas en líneas de soluciones específicas: Xilonor (madera contralaminada -CLT-) y Savia (madera maciza).

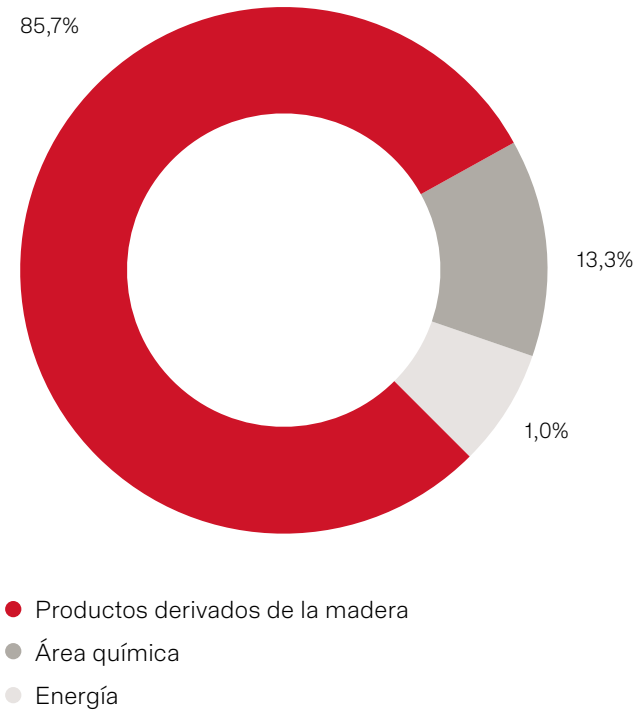




Datos económicos

En términos de facturación, de los 1.207,8 millones de euros facturados en 2024 (1.222,9 millones de euros en 2023), la distribución por negocio quedaría así: 1.035,3 millones de euros en productos derivados de la madera (1.040,4 millones de euros en 2023); 161,0 millones de euros en el área química (167,4 millones de euros en 2023); y 11,5 millones de euros en energía (15,0 millones de euros en 2023). En estas actividades de negocio el empleo directo beneficia a 3.364 personas en el año 2024 (3.270 personas en 2023).

Facturación 2024





Aspectos sociales y de personal

En 2024, en Finsa, hemos seguido impulsando nuestra renovación interna, tanto en la estructura organizativa como en la transición de responsabilidades entre generaciones. Damos prioridad a un ambiente diverso y rico en perspectivas, para tomar decisiones acertadas que nos permitan continuar siendo relevantes para un tercero, siempre respetando la autonomía y responsabilidad de cada persona.

Nuestro compromiso se mantiene firme en la mejora continua de las condiciones laborales: desde la formación y el crecimiento profesional, hasta la seguridad y salud en el trabajo, la igualdad de oportunidades y la integración de la diversidad.

La totalidad de nuestra plantilla opera bajo convenios colectivos, los cuales definen nuestras relaciones laborales de acuerdo con la legislación vigente en cada país donde tenemos presencia.

Fomentamos una cultura de diálogo y consenso, basada en el respeto a la libertad sindical y la negociación colectiva. Establecemos canales de comunicación abiertos con la representación social, como se refleja en nuestros convenios colectivos. El diálogo social efectivo es una constante en nuestra historia y un pilar para mejorar las condiciones de trabajo.

Un hito de 2024 es la firma de un nuevo convenio colectivo (2024-2027) con la representación social de las personas que trabajan en las fábricas de tablero en Galicia. Este convenio, junto con el acuerdo de clasificación profesional de 2023, introduce cambios en la organización del trabajo y la jornada, incrementos salariales para 2023 y 2024, un modelo de remuneración ligado al desempeño de la Organización (índice de productividad), mejoras en pluses de turnos y nocturnidad, aumentos de salario base y mejoras en permisos para favorecer la conciliación.

El modelo de clasificación profesional busca alinear los perfiles laborales con las necesidades de una empresa en constante evolución tecnológica.

Continuamos implementando nuestro modelo de clasificación profesional, que busca alinear los perfiles laborales con las necesidades de una empresa en constante evolución tecnológica. Este sistema, que introduce grupos profesionales, facilita la creación de itinerarios profesionales en producción, servicios de apoyo y mantenimiento, priorizando el desarrollo y aprendizaje de las personas.

Respeto a los derechos humanos

En Finsa, los derechos humanos son la base de nuestra actuación. Mantenemos nuestro compromiso con la erradicación de la esclavitud moderna y la trata de personas, tanto en nuestras actividades empresariales como en la cadena de suministro.

Actuamos con respeto a los derechos humanos en todos los países donde operamos, guiados por nuestros valores y los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo. Promovemos la libertad de asociación, la negociación colectiva y la no discriminación en el empleo.

Nos aseguramos de que todas nuestras acciones respeten los derechos humanos, sociales y laborales, siguiendo los estándares internacionales como la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las directrices de la OCDE y la OIT.

En Finsa, la edad mínima para trabajar es la legal en cada territorio. Cumplimos estrictamente con la legislación laboral y nuestros principios éticos para prevenir el trabajo forzoso.

Contamos con un sistema de prevención de delitos que incluye un canal de denuncias confidencial para reportar cualquier actividad irregular. En Finsa, no toleramos ningún comportamiento que vulnere los derechos humanos.

La experiencia de un equipo

Un total de 3.364 personas formaron parte de la plantilla durante el año 2024, distribuidas principalmente entre España, Portugal y Francia. Del total, el 84% prestaron sus servicios en España.

Si bien el 21% de nuestra plantilla son mujeres, reconocemos que aún existe un desequilibrio en ciertas áreas. En puestos operativos, la representación femenina es del 15%, mientras que en puestos de estructura se alcanza un mayor equilibrio (51%). Es importante tener en cuenta a la hora de valorar esa representatividad la pertenencia de Finsa a sectores industriales fuertemente masculinizados (sector de transformación de la madera o sector químico). Del mismo modo, hay que considerar también la disponibilidad en el mercado laboral de los perfiles requeridos para cada puesto, especialmente en aquellos relacionados con el ámbito técnico industrial, ingenierías y formaciones técnicas. Las medidas incorporadas al Plan de Igualdad han contribuido al acceso de la mujer a puestos de responsabilidad y a posiciones en las que están infrarrepresentadas. Continuamos trabajando en la potenciación de medidas que impulsen la incorporación de la mujer a este tipo de funciones.

Creemos en el desarrollo interno y por ello priorizamos la promoción interna para cubrir nuevas vacantes.



Creemos en el desarrollo interno y por ello priorizamos la promoción interna para cubrir nuevas vacantes. Fomentamos el crecimiento y desarrollo profesional de todas las personas.

En los siguientes cuadros se detalla la plantilla por países. No se incluye el desglose de las 84 personas que forman parte de las delegaciones comerciales y que se encuentran, principalmente, en Holanda, Reino Unido, Irlanda y Polonia.

La plantilla del 2024 la conforman un total de 3.364 personas, distribuidas principalmente entre España, Portugal y Francia.

España	Mujeres			Hombres			Total
	<30	30 a 50	>50	<30	30 a 50	>50	
Directivas y directivos					0 (0)	4 (4)	4 (4)
Directoras y directores y técnicas y técnicos	28 (31)	118 (102)	23 (18)	35 (26)	207 (204)	151 (142)	562 (523)
Administrativas y administrativos/comerciales	13 (11)	64 (69)	38 (40)	12 (19)	65 (85)	52 (50)	244 (274)
Operadoras y operadores	35 (31)	216 (193)	44 (39)	168 (150)	1.094 (1.092)	465 (445)	2.022 (1.950)
Total	76 (73)	398 (364)	105 (97)	215 (195)	1.366 (1.381)	672 (641)	2.832 (2.751)

(X) Año 2023

Francia	Mujeres			Hombres			Total
	<30	30 a 50	>50	<30	30 a 50	>50	
Directoras y directores y técnicas y técnicos		6 (8)	1 (2)	1 (1)	3 (5)	6 (5)	17 (21)
Administrativas y administrativos/comerciales	2 (0)	5 (6)	1 (1)	0 (0)	8 (6)	4 (2)	20 (15)
Operadoras y operadores	2 (1)	4 (4)		3 (2)	14 (16)	13 (13)	36 (36)
Total	4 (1)	15 (18)	2 (3)	4 (3)	25 (27)	23 (20)	73 (72)

(X) Año 2023

Portugal	Mujeres			Hombres			Total
	<30	30 a 50	>50	<30	30 a 50	>50	
Directoras y directores y técnicas y técnicos	8 (3)	19 (18)	5 (4)	9 (6)	31 (30)	18 (20)	90 (81)
Administrativas y administrativos/comerciales	0 (1)	8 (7)	7 (6)		8 (6)	13 (13)	36 (33)
Operadoras y operadores	5 (6)	6 (7)		32 (33)	153 (147)	53 (58)	249 (251)
Total	13 (10)	33 (32)	12 (10)	41 (39)	192 (183)	84 (91)	375 (365)

(X) Año 2023



Continuamos apostando por la estabilidad y la calidad en el empleo.

Por modalidades de contrato, las plantillas quedarían así en España:

España

Contrato indefinido	Mujeres			Hombres			Total
	<30	30 a 50	>50	<30	30 a 50	>50	
Directivas y directivos						4	4
					(0)	(4)	(4)
Directoras y directores y técnicas y técnicos	20	116	23	18	207	151	535
	(20)	(101)	(18)	(17)	(203)	(142)	(501)
Administrativas y administrativos/comerciales	7	61	38	9	64	52	231
	(6)	(68)	(40)	(13)	(84)	(50)	(261)
Operadoras y operadores	26	185	44	116	1.039	464	1.874
	(19)	(176)	(39)	(114)	(1.057)	(444)	(1.849)
Total	53	362	105	143	1.310	671	2.644
	(45)	(345)	(97)	(144)	(1.344)	(640)	(2.615)

(X) Año 2023

Contrato temporal	Mujeres			Hombres			Total
	<30	30 a 50	>50	<30	30 a 50	>50	
Directoras y directores y técnicas y técnicos	8	2		17			27
	(11)	(1)		(9)	(1)		(22)
Administrativas y administrativos/comerciales	6	3		3	1		13
	(5)	(1)		(6)	(1)		(13)
Operadoras y operadores	9	31		52	55	1	148
	(12)	(17)		(36)	(35)	(1)	(101)
Total	23	36		72	56	1	188
	(28)	(19)		(51)	(56)	(1)	(136)

(X) Año 2023

El promedio de contratos indefinidos en España se mantiene (93%).

Promedio de contratos en España:

España

Promedio de contrato indefinido	Mujeres			Hombres			Total
	<30	30 a 50	>50	<30	30 a 50	>50	
Consejeras y consejeros							
Directivas y directivos					(0)	3,99	3,99
					(0)	(3,99)	(3,99)
Directoras y directores y técnicas y técnicos	18,23 (14,43)	115,18 (96,15)	22,99 (17,95)	17,12 (11,16)	206,37 (197,37)	154,81 (139,60)	534,62 (476,67)
Administrativas y administrativos/comerciales	6,99 (4,95)	60,51 (65,80)	39,00 (39,89)	8,96 (10,23)	65,61 (83,35)	51,24 (49,85)	232,33 (254,08)
Operadoras y operadores	25,90 (15,59)	185,99 (169,41)	43,92 (28,89)	111,66 (97,56)	1.038,91 (1.040,48)	483,50 (441,12)	1.889,88 (1.803,05)
Total	51,13 (34,97)	361,60 (331,36)	105,90 (96,73)	137,74 (118,96)	1.310,89 (1.321,20)	693,55 (634,56)	2.660,83 (2.537,78)

(X) Año 2023

Promedio de contrato temporal	Mujeres			Hombres			Total
	<30	30 a 50	>50	<30	30 a 50	>50	
Consejeras y consejeros							
Directivas y directivos							
Directoras y directores	5,41	2,26		8,35	0,53		16,55
y técnicas y técnicos	(11,24)	(1,97)		(8,48)	(2,86)		(24,54)
Administrativas y administrativos/ comerciales	2,68	2,42		2,34	0,32		7,76
	(3,91)	(1,55)		(5,16)	(1,24)		(11,86)
Operadoras y operadores	7,35	29,72	1,22	36,44	41,31	2,76	118,85
	(8,73)	(16,44)	(0)	(32,20)	(83,44)	(1,68)	(92,50)
Total	15,44	34,43	1,22	47,13	42,17	2,76	143,18
	(23,88)	(19,96)	(0)	(45,84)	(37,54)	(1,68)	(128,90)

(X) Año 2023



Detallamos por separado Portugal y Francia, teniendo en cuenta las diferencias en el tipo de contratación derivadas de la normativa que se aplica en cada país.

En el caso particular de Portugal y Francia, teniendo en cuenta que, el peso de los contratos temporales sobre la masa total de la plantilla del Grupo, no es material, el dato de los promedios de contrato, tienden al número de contratos indefinidos

Continuamos apostando por la estabilidad y la calidad en el empleo, manteniendo los porcentajes de contratación indefinida (93% en España, 95% en Francia y 89% en Portugal). Seguimos considerando la empleabilidad y la movilidad funcional como palanca de crecimiento y desarrollo profesional.

Consideramos la empleabilidad y la movilidad funcional como palanca de crecimiento y desarrollo profesional.

Portugal

Contrato indefinido	Mujeres			Hombres			Total
	<30	30 a 50	>50	<30	30 a 50	>50	
Total	6 (4)	32 (30)	12 (10)	20 (19)	178 (163)	84 (91)	332 (317)
Contrato temporal	Mujeres			Hombres			Total
	<30	30 a 50	>50	<30	30 a 50	>50	
Total	7 (6)	1 (2)		21 (20)	14 (20)		43 (48)

(X) Año 2023

Francia

Contrato indefinido	Mujeres			Hombres			Total
	<30	30 a 50	>50	<30	30 a 50	>50	
Total	3 (0)	15 (17)	2 (3)	1 (2)	25 (27)	23 (20)	69 (69)
Contrato temporal	Mujeres			Hombres			Total
	<30	30 a 50	>50	<30	30 a 50	>50	
Total	1 (1)			3 (1)			4 (3)

(X) Año 2023



Trabajamos para consolidar un modelo común de retribución que responde a los principios compartidos de equidad interna y competitividad externa.

Remuneración y brecha salarial

Continuamos trabajando para consolidar un modelo común de retribución que responda a los principios compartidos de equidad interna y competitividad externa, en coherencia con el modelo organizativo, y que permita el desarrollo profesional además de promover la equidad salarial entre hombres y mujeres.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, la política salarial está articulada sobre la base del valor de la función en la Organización asignada a cada persona y de su desempeño. Así, Finsa cuenta con procesos de valoración del desempeño para la plantilla con una metodología que contempla tres ámbitos: competencial, desarrollo y contribución.

La asignación de retribuciones se realiza en base a las capacidades y responsabilidades asumidas por cada persona trabajadora sin discriminaciones de género. Nuestra política establece que el valor de cada posición es indiferente a su género, y las posiciones/categorías profesionales son dependientes de las funciones reales de las personas. En este sentido posición/categoría y salario van enlazados.

Salario medio por edad Consolidado

(Importe en euros)

<30	30 a 50	>50
30.202	39.295	46.270
(29.266)	(35.042)	(44.024)
(X) Año 2023		

Finsa cuenta con un registro retributivo adaptado a los requerimientos exigidos por el RD 902/2020 de 13 de octubre de igualdad retributiva entre mujeres y hombres.

Retribuciones medias*

(Importe en euros)

	Consejeras y consejeros		Directivas y directivos		Directoras y directores y técnicas/técnicos		Administrativas y administrativos/comerciales		Operadoras y operadores	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
España	-	-	-	217.353 (191.778)	52.069 (46.371)	65.156 (58.535)	43.543 (39.398)	52.655 (47.104)	32.828 (28.501)	37.335 (32.746)
Portugal	-	-	-	-	38.449 (35.172)	44.986 (41.951)	33.930 (30.422)	43.914 (37.676)	18.166 (16.882)	24.398 (22.371)
Francia	-	-	-	-	54.343 (49.026)	82.760 (76.133)	40.926 (36.787)	55.822 (52.451)	37.327 (28.771)	45.910 (43.005)

(X) Año 2023

* Para el cálculo de la retribución media no se han tenido en cuenta los jubilados parciales
No se incluye información sobre las Consejeras y los Consejeros, ya que no mantienen relación laboral con la Empresa.
Francia: en el cálculo de la retribuciones medias afectan altas y bajas durante el ejercicio.

Finsa cuenta con registro retributivo adaptado a los requerimientos exigidos en el Real decreto 902/2020 de 13 de octubre de igualdad retributiva entre mujeres y hombres.

Para el cálculo de la retribución media se ha tenido en cuenta la retribución bruta anual. Las remuneraciones percibidas responden a distintos elementos como, por ejemplo, nivel de especialización, categoría, antigüedad o responsabilidad.

En los valores de retribuciones medias correspondientes al año 2024, se ha tenido en cuenta el incremento salarial consolidable en tablas y un variable no consolidable aplicado en los distintos centros de trabajo, lo que ha tenido su incidencia en la masa salarial global.

La evolución salarial es acorde al modelo de relaciones laborales establecido en la organización, y está marcado por los parámetros salariales que fijan los convenios colectivos aplicables en cada centro.

La diferencia salarial que muestran los resultados está en línea con el contexto sectorial y es generada, principalmente, por la composición histórica de género de la organización, que se traduce en una mayor antigüedad media de los hombres frente a las mujeres. No se han desagregado en esta comparativa, en términos absolutos, elementos tales como la antigüedad o el análisis de los pluses funcionales percibidos en cada segmento para definir si hay brecha por género en trabajos de igual actividad o si la diferencia se debe a cualquier otra causa (antigüedad, rendimiento, resultados, etc.).

Finsa considera fundamental la gestión adecuada de la organización del trabajo para promover el bienestar de las personas.

La relación en términos absolutos entre el salario medio de los hombres respecto al de las mujeres en el balance consolidado, refleja la siguiente proporción:

Salario medio consolidado

Consejeras y consejeros	-
Directivas y directivos	-
Directoras y directores y técnicas/técnicos	0,80 (1,27)
Administrativas y administrativos/ comerciales	0,83 (1,21)
Operadoras y operadores	0,88 (1,11)

(X) Año 2023

Políticas de flexibilidad

La organización del tiempo de trabajo en las distintas empresas que forman parte de la Organización responde a las necesidades productivas de cada actividad, de conformidad con los estándares y regulaciones aplicables en cada sector y localización. Se organiza el tiempo de trabajo en base a la aplicación de las normas convencionales aplicables a la empresa y a través de la negociación con la representación social de cada centro de trabajo, que se materializa en diferentes calendarios laborales.

Para garantizar el bienestar de las personas, Finsa considera fundamental la gestión adecuada de la organización del trabajo y cuenta con diferentes iniciativas para lograr su objetivo. Entre las diferentes acciones que se desarrollan, destacamos las que se llevan a cabo en materia de conciliación, flexibilidad, corresponsabilidad y desconexión, que se adecúan a las distintas realidades y necesidades organizativas o productivas de cada centro, función o actividad.

La jornada real y efectiva de trabajo, en el cómputo anual, respeta los límites establecidos en los convenios colectivos y en la normativa laboral de aplicación correspondiente, por lo que cada persona empleada, sea cual fuere su jornada diaria y el horario que deba realizar por las peculiaridades de su trabajo, efectuará, en cómputo anual, la jornada real y efectiva establecida en la normativa laboral de aplicación.



La mayoría de las personas trabaja a jornada completa, siendo el trabajo a tiempo parcial residual, reservado principalmente para las jubilaciones parciales.

La jornada laboral, tanto en modalidad partida como continua a turnos, cumple con los límites establecidos en los convenios colectivos y la legislación laboral vigente, garantizando que cada persona cumpla con la jornada anual efectiva, independientemente de su horario diario.

La jornada partida consiste en ocho horas diarias de trabajo efectivo con una pausa al mediodía, ofreciendo flexibilidad de entrada y salida para adaptarse a las necesidades personales y organizativas, respetando los tiempos de presencia mínimos para el trabajo en equipo. La jornada continua a turnos se realiza en horas continuas y rotativas, según el calendario laboral anual de cada sección, con descansos legales garantizados.

Las personas pueden acceder a su información personal, nóminas y calendarios a través del portal del Personal. La mayoría de las personas trabaja a jornada completa, siendo el trabajo a tiempo parcial residual, reservado principalmente para jubilaciones parciales.

Absentismo laboral

El índice de absentismo laboral, calculado para cada país, es el porcentaje resultante de la relación entre el número de horas de ausencia de los trabajadores en su puesto de trabajo y el número total de horas teóricas que se trabajan en los distintos centros de la empresa. Tras los años de pandemia, se continúan manteniendo valores muy elevados.

Absentismo*	Horas trabajadas	Horas perdidas	%
España	4.654.032 (4.775.518)	300.388 (255.444)	6,45 (5,35)
Portugal	624.677 (622.633)	25.152 (27.314)	4,03 (4,39)
Francia	118.101 (129.640)	5.541 (7.825)	4,69 (6,04)
(X) Año 2023			

*El absentismo corresponde a bajas por enfermedad.

Avanzamos en la negociación del II Plan de Igualdad que da continuidad a los firmados anteriormente.

Conciliación

Mantenemos y promovemos unas relaciones basadas en la confianza entre las personas y en el desempeño profesional, y también somos conscientes de la importancia de la conciliación. Las medidas implantadas en este sentido pretenden facilitar el equilibrio de la vida personal y profesional.

Continuamos creyendo que la confianza y el buen desempeño profesional se construyen sobre un equilibrio sólido entre el ámbito laboral y el ámbito privado. Por eso, priorizamos medidas de conciliación que faciliten este equilibrio, reconociendo que es una necesidad para todas las personas que trabajan en la empresa y una demanda creciente en la sociedad. Respetando siempre los acuerdos colectivos y la legislación laboral, ofrecemos la posibilidad de adaptar horarios y jornadas, dentro de las posibilidades organizativas, para que cada persona pueda atender sus necesidades familiares y personales.

Implementamos iniciativas como la flexibilidad horaria, la jornada continua en verano, reuniones virtuales para evitar desplazamientos, acumulación de lactancia, campamentos de verano para hijas e hijos y permisos retribuidos ampliados, todo ello para facilitar la conciliación a las personas.

Diversidad e igualdad de oportunidades

Tal y como se refleja en nuestro código de conducta, en Finsa sabemos desde nuestros orígenes, hace más de 90 años, que sin una sólida base de principios que den soporte a las distintas propuestas de valor que ofrecemos a la sociedad, no es posible mantener unas relaciones basadas en la confianza entre las personas y en el desempeño profesional. La confianza en nuestra conducta, anclada en nuestros valores, nos compromete y nos es exigible a todas las personas con independencia de la función o posición que ocupemos en la Organización, y el Código de Conducta, de obligado cumplimiento para todas las personas que trabajamos en Finsa, nos sirve como referencia para continuar manteniendo unas relaciones basadas en el respeto mutuo y en el esfuerzo eficaz.

El compromiso con la igualdad de oportunidades está recogido expresamente en el Código de Conducta:

“III. Defendemos la diversidad, la igualdad de oportunidades y la no discriminación. Promovemos el desarrollo de unas relaciones basadas en criterios de respeto y no discriminación. Todas las personas tenemos la responsabilidad de ayudar a garantizar un entorno laboral libre de discriminación, intimidación, abuso, acoso sexual y/o acoso por razón de sexo. Resulta fundamental garantizar la igualdad de trato y de oportunidades entre personas, independientemente de su raza, origen étnico, religión, orientación sexual, orientación política, género, edad, discapacidad o cualquier otra condición personal o social.”

El Plan de Igualdad recoge el protocolo de acoso laboral para prevenir el acoso laboral y sexual dentro de la Organización, que incluye procedimientos de prevención e intervención.

En lo referido al Plan de Igualdad continuamos con la negociación del II Plan de Igualdad, dando continuidad a los primeros planes firmados con la representación social en el centro de Cella (2010) y en los centros de Galicia (2019).

En 2024 continuamos avanzando en este ámbito con el desarrollo de los planes de igualdad y la incorporación progresiva de sociedades en este proceso de búsqueda de equidad en el trato y oportunidades. Estos planes recogen medidas que afectan a diferentes ámbitos de las relaciones laborales tales como la selección, la contratación, la promoción, la formación, la salud laboral, la retribución y la conciliación de la vida familiar y laboral. Estas medidas están destinadas a evitar situaciones de desigualdad desde la perspectiva de género y a favorecer la igualdad de oportunidades.

Para esta tarea hemos contado con la colaboración de la representación social, pieza clave a la hora de establecer los compromisos y objetivos conjuntos que se reflejan en el Plan de Igualdad.

Forma parte del Plan de Igualdad, el protocolo de acoso laboral para la prevención de situaciones de acoso laboral y sexual dentro de la Empresa, que se configura como Guía de Actuación ante situaciones de este tipo, e incluye el procedimiento de prevención e intervención.

Con el objetivo de que toda la plantilla conozca los aspectos regulados en este Plan de Igualdad, se han llevado a cabo acciones de comunicación específicas para dar a conocer las medidas en proceso de implantación y contribuir a la sensibilización en igualdad de las personas.

Cabe destacar el trabajo llevado a cabo por los grupos de trabajo que se reúnen periódicamente en los distintos centros. En estos grupos se realizan propuestas de acciones a desarrollar en cada uno de los centros con el objetivo de impulsar medidas que contribuyan a la visibilidad del Plan de Igualdad y al fomento de la igualdad de oportunidades entre hombre y mujeres.

Como Organización, Finsa apuesta por una cultura basada en valores compartidos, desarrollada sobre los principios de respeto mutuo y esfuerzo eficaz. En este sentido, se hace necesario el respeto a la cultura de cada país y comunidad, así como, fomentar la diversidad y la igualdad de oportunidades para todas las personas. De ahí que otorgue importancia al mantenimiento de un entorno de respeto mutuo, escucha y diálogo permanente, prestando especial atención a la consecución de los objetivos en materia de género y a la inclusión de las personas con capacidades diferentes.

En cumpliendo de Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad y de su Inclusión Social (LGD), se combina la contratación de personal con discapacidad con la adopción de medidas alternativas atendiendo al cumplimiento de la Ley. En concreto, en España, la Organización acudió a medidas alternativas a través de la contratación de diferentes bienes y servicios a centros especiales de empleo por valor de más de 1 millón de euros, en lo que representa un importe equivalente a la contratación de más de 50 personas con discapacidad, además de las 25 personas contratadas directamente.

Finsa colabora con distintas entidades que promueven la integración laboral de colectivos especialmente sensibles.



La empresa colabora, además, con distintas entidades y asociaciones que promueven la integración laboral de colectivos especialmente sensibles, y asume, la eliminación de cualquier obstáculo que impida el acceso y el desempeño en condiciones de igualdad a los puestos de trabajo.

En cuanto al resto de países, en la medida en que el concepto de discapacidad no es homogéneo y atendiendo a las restricciones legales vigentes en algunos países que prohíben a los empleadores acceder a dicha información, no se cuenta con un dato extrapolable.

En 2024 formaban parte del equipo de Finsa en España 25 personas con discapacidad.

Personas con discapacidad

2024	25
2023	24

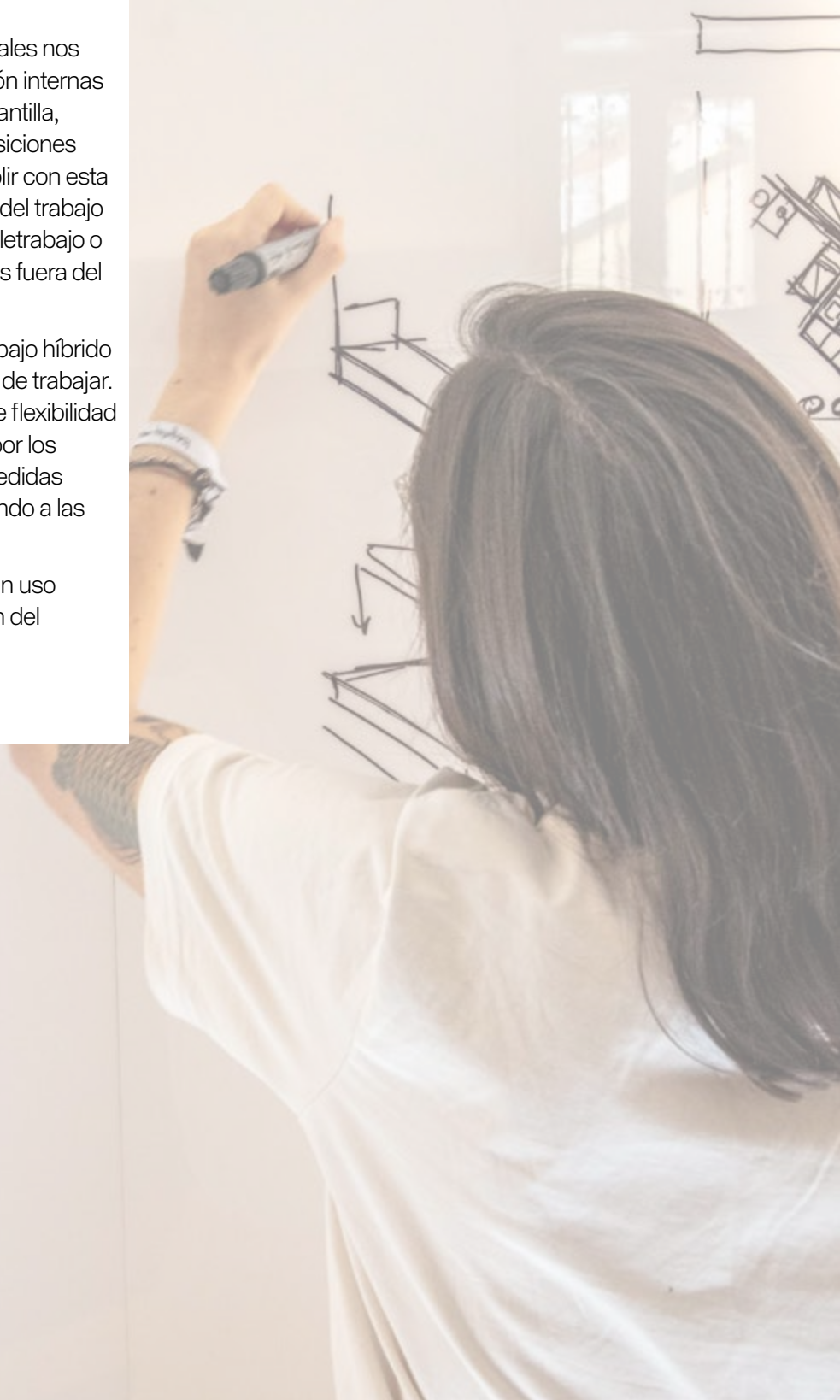
Reconocemos que la digitalización y el trabajo híbrido han transformado nuestra forma de vida y de trabajar.

Desconexión digital

La normativa vigente sobre derechos digitales nos obliga a establecer unas líneas de actuación internas de desconexión, diseñadas para toda la plantilla, incluyendo a las personas que ocupan posiciones directivas. Estamos trabajando para cumplir con esta ley, que protege el derecho a desconectar del trabajo digital, especialmente en situaciones de teletrabajo o cuando se usan herramientas tecnológicas fuera del horario laboral.

Reconocemos que la digitalización y el trabajo híbrido han transformado nuestra forma de vida y de trabajar. Continuamos implementando medidas de flexibilidad que favorecen la conciliación y el respeto por los horarios de trabajo. La gestión de estas medidas se realiza de forma personalizada, atendiendo a las necesidades de cada persona y equipo.

Continuamos trabajando para promover un uso equilibrado de la tecnología y la prevención del agotamiento digital.



La inversión en formación continua es uno de los pilares de nuestro desarrollo profesional y un factor diferenciador para Finsa.

La formación, clave en el desarrollo del talento

Horas de formación	Mujeres	Hombres
Directivas y directivos	-	112 (20)
Directoras y directores y técnicas y técnicos	4.364 (2.874)	6.483 (5.166)
Administrativas y administrativos/ comerciales	387 (697)	519 (778)
Operadoras y operadores	2.154 (2.951)	18.319 (20.039)
Total	6.905 (6.522)	25.433 (26.003)

(X) Año 2023

Consideramos que la clave para abordar el trabajo diario, atraer y retener talento, y asegurar la calidad de nuestro trabajo reside en la formación continua de las personas.

El acuerdo de clasificación profesional de 2023, fruto del diálogo con la representación social de las trabajadoras y trabajadores, establece un sistema que vincula directamente el desarrollo de competencias con la progresión profesional, facilitando el reconocimiento de las cualificaciones a través de grupos profesionales. En 2024, hemos promovido la polivalencia en diferentes puestos de trabajo, y contemplamos seguir desarrollando este enfoque en los próximos años, con un sistema estructurado para crear contenidos formativos y evaluar el aprendizaje.

La inversión en formación continua es uno de los pilares de nuestro desarrollo profesional y un factor diferenciador para Finsa. La formación se planifica y ejecuta en función de las necesidades actuales y futuras de la empresa, abarcando cinco áreas principales: prevención de riesgos laborales, actualización técnica, habilidades interpersonales, informática e idiomas

En el año 2024, el número de horas totales de formación asciende a 32.338 (32.525 en 2023), incluyendo áreas como prevención (ver pág.39), protección de datos, compliance y sensibilización en igualdad. Además, hemos retomado las formaciones presenciales en el lugar de trabajo, que habían sido suspendidas durante la pandemia, manteniendo también las modalidades online cuando son apropiadas.

Medidas para promover el empleo

Finsa sigue comprometida con la estabilidad laboral, priorizando los contratos indefinidos y el desarrollo interno de sus profesionales. Para fomentar la inserción laboral de estudiantes y captar talento, colaboramos activamente con universidades y centros de formación profesional en los distintos países donde operamos. Participamos en encuentros con otras organizaciones y administraciones públicas, impulsando la formación profesional dual y universitaria.

Mantenemos vigente la colaboración con el proyecto de FP Dual en el ciclo de grado superior en Mecatrónica Industrial.

Nuestra colaboración se extiende a la colaboración en la formación del profesorado y abrimos nuestras puertas a futuras generaciones de profesionales. En este sentido, colaboramos con ciclos formativos como el de Técnico en procesado y transformación de la madera en Santiago de Compostela.

Mantenemos una estrecha relación con centros formativos en Galicia y la península, recibiendo visitas de docentes y estudiantes en nuestras instalaciones.

En 2024, acogimos a 75 estudiantes en diversos programas de formación, incluyendo FP, FP Dual, becas universitarias y proyectos de fin de grado. Continuamos expandiendo la formación dual en nuestras fábricas, mediante estancias de profesorado, impartición de módulos formativos, participación en centros educativos y acreditación de competencias profesionales.

Mantenemos vigente la colaboración iniciada en el curso académico 2014/2015, cuando se suscribió el primer convenio de colaboración con la Consellería de Educación de la Xunta de Galicia, para la puesta en marcha de un proyecto de FP Dual con el ciclo de grado superior en Mecatrónica Industrial, en el CIFP Politécnico de Santiago, colaboración que sigue vigente. Finsa continúa ampliando esa colaboración a otras comunidades y a otras especialidades como la robótica industrial, sistemas de regulación (electrónica), laboratorio y sistemas de calidad, carpintería y mueble entre otras.

Este tipo de formación tiene como finalidad la cualificación profesional de las personas, en un régimen de alternancia de actividad práctica en la empresa con la actividad formativa en el centro educativo. La FP Dual integra los tres pilares que sustentan el proceso de formación de un profesional: formación curricular (específica del ciclo formativo), prácticas en la empresa y formación complementaria (específica para los procesos productivos de la empresa).

A su vez, esta modalidad formativa ofrece a Finsa la oportunidad de participar en la formación profesional de las personas jóvenes, desarrollando contenidos académicos adaptados a las necesidades de la empresa, lo que posibilita una rápida adaptación al mercado laboral. Contribuimos a que cuenten con una base sólida y experiencia que enriquezca su empleabilidad en el mercado y agilice la integración del alumnado al mundo laboral.

Durante el año 2024 en las fábricas gallegas había alumnos de Formación Profesional, distribuidos entre aquellos que se encontraban realizando la FP Dual del ciclo superior de Mecatrónica (primer y segundo año) y los que realizaron la Formación en Centros de Trabajo (FCT) módulo que los alumnos y alumnas cursan al final de sus estudios de Formación Profesional. En las fábricas de Aragón se llevaron a cabo la FP dual del Ciclo Superior de Automatización y Robótica Industrial y las prácticas de FCTs de FCT.



En el año 2024 hemos finalizado las evaluaciones psicosociales en todos los centros productivos de tablero de España y Portugal.

Fomento de la cultura preventiva

La prevención de riesgos laborales continúa siendo una prioridad que no caduca y que asume toda la Organización, de la misma manera que está integrada en todos los ámbitos del proceso productivo. Es necesaria la participación y cooperación de todas las personas para continuar mejorando en la prevención de riesgos laborales en toda la Organización.

Dentro de las actividades relacionadas con la ergonomía y contando con la colaboración del personal de los servicios médicos y con expertos externos, destaca el análisis a nivel ergonómico de las tareas con carácter más manual, que se complementa con formación a las personas en educación postural.

En el ejercicio, se finaliza la realización de las evaluaciones psicosociales en todos los centros productivos de tablero de España, y en Portugal.

La actividad preventiva se coordina a través del Servicio de Prevención Mancomunado (SPM), constituido como tal en junio de 2001. El SPM está conformado por 20 personas con formación en prevención de riesgos laborales de nivel superior y que poseen las tres especialidades preventivas (seguridad industrial, higiene industrial, y ergonomía y psicología aplicada).

En 2024 se han registrado un total de 134 (133 en el año 2023) accidentes con baja en los tres principales países de actividad. Respecto a enfermedades profesionales, no se ha detectado ningún caso.

Indicadores de accidentes (GRI 403-9)	España		Portugal		Francia	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Accidentes con baja	26 (17)	94 (93)	1 (2)	10 (19)	0 (0)	3 (2)
Índice de incidencia	4,52 (3,20)	4,19 (4,18)	1,72 (3.85)	3,19 (6,11)	0 (0)	3,70 (2,44)
Índice de gravedad	0,91 (0,57)	1,48 (1,83)	0,11 (0,30)	0,73 (0,62)	0 (0)	0,10 (82,11) (1)
Índice de frecuencia	25,92 (18,32)	24,04 (23,94)	8,29 (18,49)	15,36 (29,18)	0 (0)	34,98 (21,87)

(X) Año 2023

* Índice de incidencia: nº de accidentes con baja/media trabajadores * 100; Índice de gravedad: nº de jornadas perdidas/horas totales trabajadas*1000 (se entienden como jornadas perdidas los días de trabajo programado); Índice de frecuencia: nº de accidentes/ horas totales trabajadas*1000000

* Se excluyen de los datos de la presente tabla los correspondientes a las delegaciones comerciales en el extranjero.

(1) Indice afectado según legislación del país por las jornadas perdidas en caso de accidente mortal.

Definido un nuevo modelo de observación interno (OCP) que da continuidad al proyecto basado en comportamientos de seguridad.

Al mismo tiempo cuenta con la colaboración de otras personas, ubicadas en diferentes departamentos, con formación básica, intermedia y superior, que apoya y colabora en las tareas asignadas al servicio de prevención, así como otras personas con nivel superior designadas específicamente para funciones preventivas.

El personal sanitario, adscrito a los distintos servicios médicos de Finsa, también colabora activamente con el servicio de prevención. La actividad sanitaria incluye las propias atribuidas por la Ley General de Sanidad, además de otras como las funciones de vigilancia y control de la salud de los trabajadores.

La implicación personal puede ser en sí misma una acción preventiva en el mundo laboral, por ello, en el período comprendido entre 2015-2022 Finsa ha desarrollado un proyecto basado en comportamientos de seguridad. En cada ciclo se realizan observaciones de los comportamientos en los diferentes centros de trabajo, lo que permite ver la evolución y el grado de implantación del sistema.

Finalizado el ciclo 2015-2022 se hace una puesta en situación de los diferentes centros y se define un nuevo modelo de observación interna (OCP) que permita continuar el trabajo del primer ciclo. En este nuevo modelo los comportamientos seguros se integran dentro de aspectos más técnicos de la seguridad y la salud.

Actividades seguras

Siendo imprescindible que el propósito y las líneas de trabajo de la seguridad y la salud laboral de Finsa debe ser compartida necesariamente por todas las personas, es indispensable, por tanto, que las empresas que acceden a los diferentes centros de la Organización lo hagan siguiendo los mismos estándares de seguridad que maneja el personal propio.

Existe un programa de formación específico para facilitar y asegurar que todo el personal conozca los riesgos existentes en nuestras instalaciones y el modo de actuación en caso de que se produjese una emergencia. Existen vídeos explicativos para cada centro y se habilitan salas en las que poder realizar dicha formación. Una vez superado un test de conocimientos se permitirá el acceso al centro.

Desde el año 2023, contamos con un modelo piloto, desarrollado con ayuda externa para uno de nuestros centros, de predicción de accidentes que todavía está en periodo de prueba y validación. Una vez desarrollado el modelo se alimentó con diversos datos históricos relacionados con la producción, la plantilla, los accidentes, etc, y, a partir de ahí, el sistema será capaz de generar alertas visuales en la línea de producción, junto con el tipo de riesgo. Con ello, podremos predecir que situaciones son posibles generadoras de un incidente.

A lo largo de 2024, además de esta formación de acogida, se han impartido más de 25.183 horas (19.040 en 2023) de formación en diferentes temáticas de seguridad y salud, entre las que figuran las siguientes:

- Riesgos y medidas preventivas durante la realización de trabajos en altura.
- Plan de emergencia. Formación práctica en técnicas de control y extinción de incendios.
- Riesgos en tareas que implican conducción de diversos vehículos (carretillas elevadoras, plataformas elevadoras, palas, etc.)
- Riesgo químico asociado a la exposición de productos que se utilizan en cada puesto de trabajo.
- Riesgos y medidas preventivas asociadas a la realización de trabajos en zonas ATEX.

Se amplía el número de centros de trabajo del Grupo Finsa que cuentan con la certificación ISO 45001:2018, sistema de gestión de seguridad y salud.

Comité de seguridad y salud

El Comité de Seguridad y Salud es el órgano paritario de participación destinado a la consulta regular y periódica de las actuaciones de la empresa en materia de prevención de riesgos. La plantilla de los cinco centros de Galicia y del centro de Cella, está representada en estos comités. Además, en los centros de Portugal y de Francia, están constituidos los órganos correspondientes según la legislación vigente.

Auditorías

Durante el año 2024, en los centros de Teruel, Rábade, Bresfor y Foresa se realizan las auditorías para la renovación de la ISO45001:2018, sistema de gestión de seguridad y salud, certificación que se irá paulatinamente extendiendo a los otros centros de producción.

En todos los centros se realizan auditorías internas (OCP) cruzadas.

Acuerdos

En el año 2008 la representación social y la dirección de Finsa, firmaron y recogieron en convenio los acuerdos de la Mesa de Seguridad y Salud. En ellos se recogen aspectos fundamentales de la prevención como la realización de evaluaciones de riesgos, investigación de accidentes, planificación preventiva, formación, comunicación, etc. Se recoge también la participación de los delegados de prevención en estas actividades, y la promoción de la participación activa del resto de personas de la plantilla.





Proveedores, compañeros de viaje

Los proveedores son una parte fundamental en la cadena de valor que finaliza con el servicio al cliente. Finsa es rigurosa a la hora de seleccionarlos, y puede decir que mantiene con muchos una relación estable y basada en la confianza, tanto entre las personas como en su profesionalidad, con el fin de garantizar un buen servicio, precios adecuados y alta calidad de los productos. Precisamente, la profesionalidad y la ética en la relación con las empresas proveedoras es algo irrenunciable que la compañía exige en la misma medida en la que lo ofrece.

Criterios de selección

La selección de los proveedores se lleva a cabo teniendo en cuenta mecanismos objetivos e imparciales que atienden a la disponibilidad de productos necesarios, calidad, servicio, colaboración y aportación. Se realiza también una búsqueda activa de proveedores con propuestas de valor diferencial como la innovación tecnológica y las mejoras técnicas con productos y servicios innovadores, que se adapten a diferentes necesidades y aplicaciones.

Existe un alto grado de integración entre los distintos actores que intervienen en el proceso productivo (equipo de compras, mantenimiento, oficina técnica y producción), lo que posibilita la realización de análisis, la identificación de necesidades y el desarrollo de las mejoras requeridas por el mercado y el producto. Los mecanismos de definición de estándares se basan en la formación y la supervisión de todos los departamentos implicados.

Durante el ejercicio hemos trabajado para mejorar nuestro proceso de gestión de compras siguiendo las directrices de la norma UNE-ISO 20400.

Las exigencias con las empresas proveedoras cumplen con las vigentes en los países en los que está presente el Grupo en materia de contrataciones y subcontratas. La compañía no dispone en la actualidad de una política específica que explique y establezca sus compromisos en cuestiones sociales o de igualdad de género en la contratación.

Las diferentes legislaciones conforman el marco jurídico que regula las relaciones entre empresas. De todas maneras, Finsa dispone de los medios humanos y organizativos necesarios para que cualquier proveedor que considere vulnerados sus derechos pueda ejercer las alegaciones pertinentes ante la Dirección de la empresa.

Cabe destacar la máxima exigencia de la compañía por eliminar cualquier trato de favor que no esté respaldado por cualidades profesionales diferenciadas. Igualmente, ninguna empresa obtendrá un beneficio en la relación si intenta ganarse el favor de la compañía por métodos diferentes a lo estrictamente profesional. Así, el personal de Finsa cuenta con instrucciones claras sobre cuáles deben ser los términos de la relación con los proveedores. En casos de incumplimiento o de prácticas poco convenientes, se aplicaría el código sancionador a las personas de la plantilla y se procedería a la exclusión del proveedor de las relaciones profesionales con el Grupo Finsa.

Servicio centralizado de compras

En cuanto a la compra de materiales de los distintos centros de trabajo, se ha apostado por un servicio centralizado, del que se encarga la mesa de compras, y que tiene en cuenta la posibilidad de integrar la distribución a nivel local de proveedores con una competitividad similar a la existente en los países o regiones donde se desarrollan los procesos productivos.

El propósito del trabajo con acuerdo comercial (acuerdo marco) es la búsqueda de socios o aliados y conseguir las mejores condiciones, tanto en compras de productos como en servicios de valor añadido. Para ello fomenta la mejora en las oportunidades de colaboración con formación técnica y especializada para las distintas plantas. Las condiciones de los acuerdos de compras se gestionan tratando de incluir contactos con proveedor para cada centro, tarifas/descuentos, servicio posventa, garantías y formación.

UNE-ISO 20400

Durante el año 2024, Foresa (negocio químico), finalizó el proceso de auditoría de compras sostenibles, siguiendo las directrices de la norma UNE-ISO 20400 con el fin de mantener la integración de la sostenibilidad en sus procesos de compras y en la gestión de la cadena de suministro. Por su parte, el negocio de madera técnica de Finsa, inició durante el segundo semestre la revisión de su sistema de gestión de compras, en el que se consolidará la integración de los criterios de compras asociados a la sostenibilidad en todas sus dimensiones atendiendo a los requisitos de la norma anteriormente descrita.



Responsabilidad con el consumidor.

Circularidad y sostenibilidad de producto

Producto garantizado

Los productos comercializados por Finsa cuentan con fichas técnicas en las que se recogen sus características conforme a la normativa europea. Estas fichas están disponibles en el apartado Recursos en la página web de Finsa.

Todos los productos fabricados para la construcción que Finsa comercializa, cumplen con el reglamento (UE) 305/2011 que establece condiciones armonizadas para la comercialización de productos de construcción en Europa y disponen de declaraciones de prestaciones CE que recogen sus características esenciales conforme al reglamento EU574/2014 de la Unión Europea. Estas declaraciones de prestaciones también están disponibles en el apartado Recursos en la página web de Finsa.

En consonancia con sus líneas de actuación y su compromiso en materia de trabajo para el cuidado y la protección del medio ambiente, Finsa se convirtió en 2011 en el primer fabricante de madera técnica en la Península Ibérica que facilita la Declaración

Ambiental de Producto (EPD-Environmental Product Declaration). La EPD es un informe público que expresa los resultados del Análisis del Ciclo de Vida (ACV) de un producto, validado por un evaluador externo. Es, por tanto, una herramienta de transparencia sobre el impacto real en el medio ambiente de un producto durante todas las etapas de su ciclo de vida.

En 2024 se ha dado continuidad a la realización de Declaraciones Ambientales de Producto (EPD) para InfiniteTricoya®, Termotratado, Componentes de envase botella, Suelo laminado y Fibrapan Bio, además de actualizar las ya existentes. Finsa continuará trabajando en la ampliación de la disponibilidad de este ecoetiquetado en todos los productos que fabrica, como parte del compromiso en la evaluación y transparencia del impacto medioambiental de sus soluciones.

Los suelos laminados fabricados en Finsa están certificados con la Etiqueta Ecológica Europea (EEE). Finsa es uno de los pocos fabricantes europeos de suelos laminados que cuenta con este sello de excelencia medioambiental voluntario

En línea con la Directiva (UE) 2024/825, de empoderamiento de los consumidores, Finsa cuenta con un procedimiento de supervisión para garantizar la rigurosidad y veracidad de la información comunicada, que ha sido revisado y ampliado.

que certifica productos y servicios con altos estándares ecológicos a lo largo de su ciclo de vida, contribuyendo así al desarrollo de la economía circular².

FINSA también declara productos en la plataforma The Nordic Swan, la ecoetiqueta oficial de los países nórdicos, que al igual que la EEE, tiene como objetivo reducir el impacto ambiental de la producción y el consumo.

En el ámbito de acciones para la mejora continua en el mantenimiento y desarrollo de la perspectiva de sostenibilidad en el diseño, la implantación y la gestión de todos sus procesos, FINSA ha iniciado en el año 2024 el proceso de evaluación EcoVadis (rating ESG), en sus prácticas ambientales, sociales y de gobernanza.

En línea con la Directiva (UE) 2024/825, relativa al empoderamiento de los consumidores para la transición ecológica mediante una mayor protección contra prácticas desleales y una información más transparente, FINSA mantiene su compromiso en esta área. La compañía cuenta con un procedimiento de supervisión para garantizar la rigurosidad y veracidad de la información comunicada, que ha sido revisado y ampliado.





Se ha dado continuidad a la realización de Declaraciones Ambientales de Producto para InfiniteTricoya®, Termotratado, Componentes de envase botella, Suelo laminado y Fibrapan Bio.

20
02FSC® FINSA
FOREST20
04PEFC CoC
PEFC GF20
06FSC® FINSA
UK20
10FSC® FINSA CoC
EPDs Stgo & Fibranor20
11FSC® & PEFC
DECOTEC20
13

FSC® GF

20
14FICHAS PLATAFORMA
GBCE LEED V3

BREEAM

20
16

EUTR

20
18

Ecolabel

20
19CRADLE
ISO 3820020
21C2C SILVER Y GOLD
WELL & DECLARE & HPD

Declare.

20
22EPD Santiago,
Fibranor20
23

EPD CLT

20
24Cradle V3.1, EPDs InfiniteTricoya®,
Termotratado, Componentes envase botella,
Suelo laminado y Fibrapan Bio.

Finsa ha iniciado en el año 2024 el proceso de evaluación EcoVadis (rating ESG), en sus prácticas ambientales, sociales y de gobernanza.

Certificaciones

Cradle to cradle

En el año 2018 se comenzaron los trabajos para la obtención de la certificación C2C. Certificación multi-atributo para asegurar que un producto es seguro y 'circular'. Es una certificación directamente conectada con los ODS. Se ha ampliado a nuevos productos, y se ha conseguido estar presentes en tres categorías: Bronze, Silver y Gold.

Transparencia de producto - DECLARE

Programa voluntario de divulgación que tiene como objetivo transformar la industria de materiales de construcción hacia productos más saludables a través de la transparencia de sus ingredientes. Todos los materiales con sello Declare han declarado sus ingredientes en un 99,9%.

HPD Evaluaciones de salud

Una Declaración de Salud de Producto (HPD) es un documento compartido por los fabricantes para divulgar los ingredientes de un producto y los peligros para la salud asociados.

The Material Health Certificate

Basándose en la rigurosa metodología de evaluación de la salud del standard Cradle to Cradle se evalúan los materiales promoviendo productos más saludables y seguros.

Ecolabel

Sello voluntario creado por la UE en 1992 de excelencia medioambiental a productos/servicios que cumplan unos elevados estándares ecológicos a lo largo de su ciclo de vida. Actualmente están certificados los suelos laminados.

Ecovadis

EcoVadis es una plataforma de evaluación de sostenibilidad que califica el desempeño ambiental, social y ético de las empresas. Como empresa certificada, Finsa utiliza esta herramienta para medir y mejorar su impacto en áreas clave como medio ambiente, derechos laborales, ética y compras sostenibles.

Certificaciones Forestales

PEFC/FSC®

La madera es un material sostenible y 100% reciclable que ayuda a luchar contra el cambio climático. Finsa compra madera certificada, certifica sus fincas propias y ayuda a sus proveedores a que consigan su certificación. Desde el año 2004 el Grupo Finsa tiene implantado un sistema de certificación de cadena de custodia PEFC/FSC®, que le permite suministrar productos de madera certificada a sus clientes.

La Certificación de cadena de custodia PEFC (PEFC/14-35-00006).

Certificación de cadena de custodia FSC® (FSC®-C041397).

¹ <https://www.finsa.com/es/certificaciones>
<https://www.environdec.com/Detail/?Epd=7995>
<https://www.environdec.com/Detail/?Epd=7988>
<https://environdec.com/library/epd10735>
<https://www.environdec.com/library/epd6053>

² <http://ec.europa.eu/ecat/category/en/33/wood---cork--and-bamboo-b>

³ <http://materiales.gbce.es/tag/finsa/>



Hemos continuado ampliando la certificación Cradle-to-Cradle al resto de productos del negocio químico desarrollados por Foresa Technologies.

EUTR

Como muestra de transparencia, Finsa certifica voluntariamente el cumplimiento del reglamento EU 995/2010, sobre el origen legal de la madera.

ISO 38200

La ISO 38200 es una certificación estándar de validez mundial para la transmisión de información a lo largo de la cadena de suministro de la madera y los productos derivados de la madera.

Pino de Galicia

Pino de Galicia es una iniciativa impulsada por el sector forestal gallego para garantizar el origen, trazabilidad y calidad de la madera de pino procedente de los montes gallegos.

Certificaciones de edificación sostenible

BREEAM Y LEED VERDE, WELL y LBC

Los materiales de Finsa contribuyen a dar cumplimiento a los estándares exigidos en los procesos de certificación de edificación sostenible.

Quejas y reclamaciones

Finsa dispone para sus clientes, industriales y distribuidores, de un sistema de tramitación y resolución de los expedientes de reclamación y/o información de todas las fábricas, relativos tanto a la calidad del producto como a deficiencias en el servicio y en la comercialización.

Los expedientes de reclamación son utilizados, a su vez, para detectar potenciales problemas, hacer mejoras, adaptar los productos a las características específicas de los procesos productivos del cliente, prevenir reclamaciones futuras, etc.

En el ejercicio 2024, los expedientes gestionados han supuesto un 0,20% del total de la venta neta.

Certificaciones área química

Cradle to cradle

Este proceso, iniciado en Foresa en el año 2023 está basado en la metodología de evaluación en base a salud del material y se establece en base al Estándar de Producto Certificado C2C. Bajo este esquema de certificación se verifica que los materiales utilizados en el producto priorizan la protección de la salud humana y el medio ambiente, generando un impacto positivo en la calidad de los materiales disponibles para uso futuro y ciclo de vida.



En el año 2024 hemos ampliado la certificación ISCC (International Sustainability and Carbon Certification) para diferentes centros y líneas de producción.

Durante 2024 hemos ampliado la certificación Cradle-to- Cradle a la totalidad de los productos desarrollados por Foresa Technologies y comercializados por FORESA.

EcoVadis

Foresa ha llevado a cabo por primera vez en el 2023 el proceso de calificación en base al esquema voluntario de EcoVadis. Esta herramienta de desempeño, que evalúa la organización desde diversos aspectos de la sostenibilidad corporativa, ayuda a gestionar el riesgo y el cumplimiento en materia de ESG.

En la reevaluación correspondiente a noviembre de 2024, hemos mantenido la calificación bronce obtenida en 2023.

Etiqueta ecológica Nordic Swan ecolabel

La Etiqueta Ecológica Nordic Swan Ecolabel, introducida por el Consejo Nórdico de Ministros en 1989, es la ecoetiqueta oficial de sostenibilidad para productos cuya comercialización se realiza en los países escandinavos. Este esquema de etiquetado, se basa en una evaluación del ciclo de vida con el objetivo de reducir el impacto ambiental de los productos a los que le aplica este etiquetado, e impulsar por tanto los esquemas de desarrollo sostenible. Se trata además de una certificación oficial independiente.

Los criterios por tanto que subyacen bajo los productos que alcanzan este etiquetado, suponen

un alto estándar de requisitos en todas las etapas de ciclo de vida de un producto, siendo estos cada vez más estrictos.

Bajo este esquema, y desde el año 2021, Foresa declara la información de sus productos para que obtener la etiqueta ecológica Nordic Swan en los productos finales de que forman parte.

ISCC PLUS

La certificación ISCC (International Sustainability and Carbon Certification) es un esquema voluntario que se aplica a la bioeconomía y a la economía circular para diversos productos (alimentación humana y animal, productos químicos, plásticos, envases, textiles, biomasa) así como materias primas renovables y/o circulares. Este sistema voluntario de certificación de sostenibilidad que implica la implementación y certificación de cadenas de suministro sostenibles y trazables de materias primas agrícolas/ forestales, de residuos, energías renovables, así como materiales y combustibles procedentes de carbono reciclado.

Bajo este esquema de certificación de procesos y productos, se garantiza la trazabilidad y reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), a lo largo de la cadena de suministro, a nivel internacional.

Foresa dispone de la certificación ISCC en sus instalaciones de almacenamiento desde el año



Foresa ha renovado su certificación Ecovadis con la calificación de bronce.

2020, siendo esta ampliada a lo largo del 2024 para diferentes centros y líneas de producción, con el fin de integrar los aspectos de trazabilidad en cuanto a carbono reciclado y materias primas renovables, así como reducir la generación de gases de efecto invernadero, en los productos finales fabricados y comercializados por Foresa.

Certificación SNVS

La terminal de Vilagarcía de Arousa está también certificada en base a los estándares requeridos por SNVS (Sistema Nacional de Verificación de Sostenibilidad), normativa específica aplicable a la verificación de la sostenibilidad de biocarburantes y biolíquidos, regulado en el Real Decreto 235/2018.





Entorno y gestión sostenible

La madera, una materia prima vital

Desde sus inicios, Finsa es consciente de la responsabilidad que supone contar con la madera como elemento base para transformar y desarrollar soluciones para el mercado. Esa responsabilidad ha generado a su vez una mayor consciencia sobre uno de los principales retos del mundo actual: la reducción de las emisiones de CO₂ a la atmósfera, principal causa del calentamiento global. Como es sabido, los árboles contribuyen de manera natural a esa reducción, ya que absorben y almacenan en la madera el CO₂ producido tanto por la industria como por los hábitos de consumo diario.

Con ese punto de partida y conocedora de la importancia para el entorno de esta materia prima renovable y versátil, a final de su primera vida útil, tanto la madera como un producto derivado pueden ser reutilizados, reciclados y usados como fuente de energía neutra en carbono. Esto significa que no emiten más CO₂ que lo que absorbieron a lo largo de su ciclo vital.

Los datos en el sector cuentan y mucho: cada m³ de madera utilizado como sustituto de otro material puede ahorrar un total de dos toneladas de CO₂. Los productos de madera tienen, pues, un papel relevante en el aumento de la eficacia de los bosques. Y lo tiene en dos sentidos: por un lado, extendiendo el periodo en que el CO₂ es almacenado antes de ser liberado de nuevo a la atmósfera; y por otro, fomentando el crecimiento y la renovación de aquellos.

La utilización de madera técnica es otra forma de extender el uso de madera natural y su capacidad de almacenamiento de CO₂. El uso del aprovechamiento forestal y de la madera reciclada en la fabricación de madera técnica contribuye a extender la capacidad de almacenamiento de CO₂ una media de 30 años.

Durante el año 2024, Finsa fabricó 2,1 millones m³ (1,9 millones m³ en 2023) de madera técnica, lo que equivale a una retirada de 1,4 millones de toneladas CO₂eq. Cálculo basado en las EPDs actualizadas en 2024 (EPD-IES-0000272:004 (S-P-00272), EPD-IES-0000273:003 (S-P-00273)).

Finsa cuenta con un sistema de gestión ambiental siguiendo los requisitos establecidos en la norma de referencia UNE-EN ISO 14001.

Gestión ambiental, un recurso imprescindible

Finsa cuenta con un sistema propio de gestión ambiental, siguiendo los requisitos establecidos en la norma de referencia internacional UNE-EN ISO 14001:2015, que regula los sistemas de gestión medioambiental.

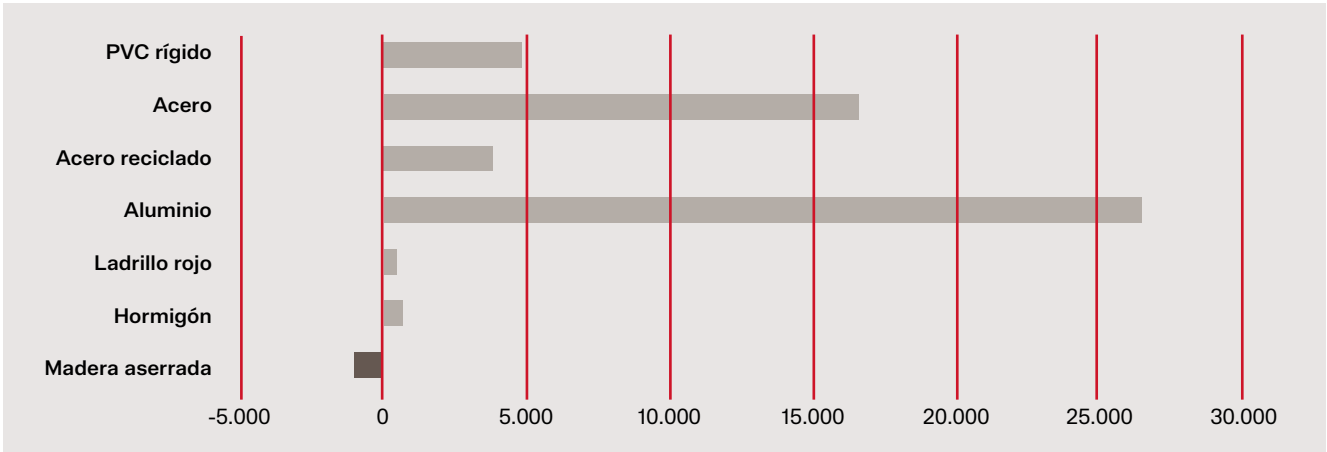
El equipo directivo establece y desarrolla su política, entendiendo como tal el conjunto de directrices y objetivos generales que guían las actuaciones de la empresa en relación con la protección del medio ambiente. Para ello asume una serie de compromisos basados en el cumplimiento de los requisitos legales ambientales; la prevención y el control de la

contaminación, mediante la aplicación de las mejores técnicas disponibles; la prevención de los riesgos ambientales; la formación y sensibilización de todos los integrantes de la Organización; y, por supuesto, la creación de canales de comunicación con las partes interesadas.

El diseño de este sistema de gestión establece pues un marco básico. A partir de este, cada instalación determina sus los aspectos ambientales significativos y establece su plan de gestión ambiental anual, teniendo en cuenta su propia realidad, su entorno físico y los grupos de interés locales.

Emisiones netas de CO₂

Kg CO₂/m²



Finsa cuenta con un análisis de riesgos climáticos y oportunidades bajo un marco de referencia internacional (TCFD).

Gestión del riesgo

Finsa interactúa con la sociedad con el fin de identificar a las comunidades y a las organizaciones que se ven afectadas, o que pueden percibirse como afectadas, por su actividad empresarial. Cada centro continúa identificando sus grupos de interés, considera su relevancia, y determina sus necesidades y expectativas respecto al comportamiento ambiental de la empresa. Una vez identificados los riesgos y oportunidades, se incorporan al plan anual de gestión ambiental.

Recuperando el análisis de riesgos climáticos y oportunidades realizado en el año 2023, conviene recordar que bajo el marco de referencia del TCFD (Task Force on Climate-Related Financial Disclosures), ningún riesgo físico o de transición ha sido clasificado como crítico, teniendo los más significativos un nivel de riesgo bajo o medio. Se han analizado tanto las instalaciones físicas como los servicios y la cadena de valor asociados a los negocios de madera, químico y energético.

El análisis de riesgos físicos y de transición se ha realizado mediante el análisis de la probabilidad de ocurrencia de los peligros identificados según diferentes escenarios climáticos, así como la exposición y la vulnerabilidad de las diferentes instalaciones, las plantaciones y los diferentes sectores de actividad.

Respecto a los riesgos físicos analizados, los más destacables para las actividades derivadas de la transformación de la madera son el aumento en la frecuencia de incendios y el aumento de plagas que afectan directamente a la producción de las plantaciones, con un riesgo final medio y bajo respectivamente.

En lo relativo a la evolución sanitaria de las masas forestales, y en particular al incremento en la presencia del nemátodo (Pino Pinaster) y bandas (Pino Radiata), la estrategia se apoya en el desarrollo genético de especies resistentes y en el estudio de especies alternativas más resistente.

Con el fin de mitigar este riesgo, en el bienio 2023-2024 se ha realizado una plantación experimental con Pino Taeda (por su resistencia a las bandas). También se han llevado a cabo 3 plantaciones experimentales con Pinus Pinaster con una selección de 5 familias identificadas como resistentes a nemátodo por el Centro de Investigaciones Forestales de Lourizán.

En el 2025 están planificados 2 nuevos rodales de ensayo de Pinus Pinaster resistente, uno de ellos en Galicia y otro en Portugal.

A lo largo del 2024 se han realizado numerosas acciones encaminadas a la protección de los montes contra los incendios forestales. Las principales magnitudes son:

- Adecuación de accesos, apertura y limpieza de cortafuegos.
- Desbroces de matorral y podas para reducir carga vertical.

Para el sector químico los riesgos más destacables son los que afectan al proceso de producción y al transporte de las materias primas esenciales. Estos riesgos son periodos de sequía y escasez de agua asociados al descenso de las precipitaciones y, por otro lado, las tormentas marítimas.

Economía circular y madera de proximidad como base para la bioeconomía, son dos de las oportunidades identificadas en el análisis.

El mecanismo de frontera en carbono (CBAM) afectará a las materias primas que comparten uso con la fabricación de fertilizantes, acero, cemento, hidrógeno y energía, entre otras. Estos son los riesgos transicionales que han resultado ser más significativos, anticipándose como bajo su impacto en los negocios.

Derivado de las nuevas reglas definidas para el Régimen de Comercio de Derechos de Emisión (RCDE), anticipamos una reducción en las asignaciones de carbono gratuitas para el período 2026-2030. A este respecto y tras completar la solicitud de derechos de emisión en el mes de mayo, las asignaciones preliminares apuntan hacia un impacto en el balance asignaciones-emisiones.

Por otro lado, existen una serie de oportunidades asociadas al cambio climático que el Grupo Finsa también ha analizado. El objetivo es poder aprovechar aquellas más factibles y posicionarse adecuadamente ante la importante disrupción que supone el cambio climático. Para cada oportunidad se ha analizado su nivel de factibilidad (técnica y económica) y su nivel actual de desarrollo. Las oportunidades más destacadas serían las siguientes:

- Aumento de demanda de madera certificada y de productos madereros fabricados con materiales sostenibles.
- Madera de proximidad como base para la bioeconomía y fijación de población en áreas rurales.
- Economía circular, particularmente en lo relativo al aumento de la utilización de residuos de madera como materia prima.

- Mejora de la eficiencia en los procesos de producción e incremento en la utilización de las energías renovables, aprovechando condiciones de financiación favorables para el aumento en la capacidad de las instalaciones de generación y autoconsumo.
- Revalorización de resinas y nuevas tecnologías basadas en fuentes renovables de carbono a partir de diferentes residuos con contenido en carbono biogénico para la fabricación de resinas u otros productos químicos con una menor huella de carbono.

Vemos, por tanto, que la disponibilidad del recurso madera, la gestión del agua y el aseguramiento de la independencia de los procesos productivos frente al uso de combustibles fósiles, siguen siendo los tres grandes temas donde la Organización debe focalizar los recursos disponibles.

Más allá de los riesgos climáticos, existen otros riesgos ambientales, como la contaminación lumínica o el ruido emitido al exterior, que no han sido considerados como relevantes en este informe. En el primer caso, las licencias ambientales de las instalaciones no establecen ningún tipo de condición particular al respecto. En el segundo, los controles externos realizados con la periodicidad estipulada en dichas licencias ambientales no evidencian incumplimientos en las emisiones de ruido en los límites de las instalaciones.

Finsa establece convenios con comunidades de montes para apoyar y desarrollar conjuntamente plantaciones forestales que permitan la recuperación y la mejora silvícola.

Uso sostenible de los recursos

Los aspectos ambientales que pueden ser relevantes en el desempeño de la actividad de Finsa son cuantificados en cada centro de trabajo mediante indicadores que permitan monitorizar su desempeño.

Materias primas

Finsa continúa utilizando madera procedente de aprovechamientos forestales gestionados adecuadamente, y solicitando -y gestionando- la documentación que acredita el origen de cada una de las compras.

Desde finales de 2023, Finsa viene trabajando en la adaptación de sus procesos de compra, trazabilidad y comercialización al nuevo Reglamento (UE) 2023/1115 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 31 de mayo de 2023, relativo a la comercialización en el mercado de la Unión y a la exportación desde la Unión de determinadas materias primas y productos asociados a la deforestación y la degradación forestal. A este respecto, es necesario destacar que el Consejo de la Unión Europea acordó el día 18 de diciembre de 2024 el aplazamiento de la entrada en vigor del Reglamento.

Por este motivo, continúa vigente la observación de los requisitos asociados al Reglamento (UE) Nº995/2010 del Parlamento Europeo y del Consejo, por el que se establece las obligaciones de los agentes que comercializan madera y sus productos. Además, y de forma voluntaria, ha certificado externamente su sistema de diligencia debida, de acuerdo con el reglamento mencionado, como garantía e indicador de transparencia.

El Grupo cumple también con los requisitos PEFC (Program for Endorsement of Certification Systems) y FSC® (Forest Stewardship Council), tanto en la gestión de los aprovechamientos forestales propios, como en la cadena de custodia de la madera certificada consumida en sus fábricas.

De acuerdo con las categorías de madera controlada que establece FSC®, Finsa evita cualquier fuente controvertida de madera y está incrementando progresivamente los volúmenes de compra de madera certificada FSC®/PEFC, en la medida en que está disponible en el mercado.

El trabajo que realizamos en el monte y los servicios que ofrecemos evolucionan constantemente. Para adaptarnos a este reto, hemos creado una nueva marca, Veta, que nos permitirá mostrar y visibilizar nuestro compromiso con la comunidad. De esta forma, Finsa establece convenios con comunidades de montes para apoyar y desarrollar conjuntamente plantaciones forestales que permitan fundamentalmente la recuperación, la mejora silvícola y la revalorización de los montes de coníferas. En conexión con el entorno, trabajamos para dar respuesta a las necesidades de particulares y comunidades aportando asesoramiento a medida y un control y seguimiento detallado en todos los procesos y fases.

Además, nuestra política de compra de materia prima en el ámbito local da prioridad a los pequeños productores de proximidad. En el año 2024 hemos mantenido aproximadamente

En 2024 se reutilizaron 549.059 Tn de madera reciclada como materia prima.

un 70% el consumo de madera procedente de un radio de abastecimiento inferior a 150 km, y se han movilizado cerca de 3,2 millones de m³ de madera (2,9 millones de m³ en 2023), en su mayoría procedentes de pequeños suministradores locales, entre los que se incluyen aserraderos, rematantes, propietarios particulares y recuperadores de residuos de madera.

Como resultado de la apuesta clara por la economía circular, gestionamos y reciclamos madera para fabricar nuevos materiales en nuestras fábricas e investigamos y apostamos por nuevas tecnologías de reciclaje. Esto nos permite sustituir la utilización de madera por residuos de productos de madera generados al final de su vida

útil, alargando así su ciclo de vida. Para impulsar esta actividad hemos creado una marca propia, Evolta, bajo la cual operarán los servicios de recuperación y reciclaje de madera.

En cuanto a recursos propios, contamos con tres plataformas de acopio para recuperación de madera, una de ellas en Ovar (Portugal), otra en Morcenx (Francia) y otra en Chinchilla de Montearagón (Albacete). Además disponemos de 740 contenedores propios de recogida y, día a día, ampliamos nuestra colaboración con la red de gestores intermedios de residuos.

Fruto de ello, en 2024 se reutilizaron 549.059 Tn de reciclado como materia prima (504.119 Tn en 2023) lo que supone un incremento de aproximadamente 45.000 Tn respecto al año 2023 (+9%) ver GRI 306.

Materias primas

(GRI 301)

	2023	2024
Madera	2.896.475 Ton	3.197.074 Ton
Madera procedente de fuentes seguras	100%	100%
Certificada PEFC ¹	45,44 %	44,23%
Certificada FSC® ²	3,38 – 27,47% 9,39% media	14,70%
Resinas	240.136 Ton	262.388 Ton
Metanol (fabricación de resinas)	167.031 Ton	166.430 Ton

¹Certificado global de grupo (multisite). El porcentaje de superficie forestal certificada PEFC en España, frente al total de superficie arbolada es del 14,6 % (32,9 % en Galicia y 10,2 % en Aragón).

“PEFC es el sistema de certificación forestal más implantado en el mundo. El objetivo de PEFC es asegurar que los bosques del mundo sean gestionados de forma responsable, y que su multitud de funciones estén protegidas para generaciones presentes y futuras. Para ello cuenta con la colaboración de propietarios y empresas del sector forestal, que apostando por la certificación de sus bosques e industrias, están asegurando la sostenibilidad del sector”. (Fuente: <https://www.pefc.es/pefc.html>).

²Certificado global de grupo (multisite), porcentaje medio. Porcentaje aproximado de superficie FSC® en España en 2024: 5,5%.

“El FSC® facilita el desarrollo de estándares, garantiza el seguimiento de los proyectos forestales y protege la marca registrada FSC® para que los consumidores puedan optar por productos que proceden de bosques bien gestionados”. (Fuente: <https://es.FSC.org/es-es/acerca-de-FSC®>).

Hemos consolidado los sistemas de gestión de energía basados en la norma UNE-EN ISO 50001:2018.

Si hablamos de inversiones de carácter industrial, se mantiene el rumbo trazado para el incremento de la capacidad de utilización de residuos de madera en las fábricas de Cella y Santiago (aglomerado), mientras que esperamos finalizar la implantación de la tecnología “steam explosion” que nos permitirá incorporar residuos de madera en la fabricación de tableros MDF.

Energía

Cuando transformamos la madera para fabricar tableros de madera, es necesario eliminar la práctica totalidad de la humedad que esta madera contiene de forma natural. Para ello, las partículas o la fibra de madera se someten a un proceso de secado en el que el material se pone en contacto directo con gases calientes generados en las calderas y en las plantas de cogeneración. Este consumo de energía térmica, en nuestro caso, se genera en casi un 90% a partir del uso de biomasa residual (equivaldría a evitar unas emisiones a la atmósfera de 457.821 toneladas equivalentes de CO₂ si esta energía térmica primaria se hubiese generado a partir de la combustión de gas natural).

En la tabla siguiente podemos ver cómo hemos consolidado nuestro mix de energías renovables, que esperamos incrementar tras la puesta en marcha de la nueva parrilla de biomasa en el otoño de 2024 en el centro de

San Cibrao das Viñas. En términos absolutos, el incremento de consumo de energía térmica corre parejo al incremento de actividad industrial cuando comparamos este año y el anterior.

El consumo de energía térmica de las plantas químicas es poco significativo, ya que su diseño permite aprovechar la entalpía generada en los procesos químicos.

El consumo de energía eléctrica está presente a lo largo de todos los procesos productivos y con diferentes intensidades dependiendo del tipo de tablero fabricado. Básicamente, astillado y molienda de madera, desfibrado de astilla, lijado y corte del producto final.

La tabla nos muestra que el incremento de consumo en GWh respecto al año 2023 es de apenas un 5%, frente a un mayor incremento en la producción de tableros y producto base para la fabricación de resinas.

Destacamos la consolidación de los sistemas de gestión de la energía, basados en la norma UNE-EN ISO 50001:2018. En este 2024 hemos sumado la certificación del centro de Luso Finsa a las de las fábricas de Cella, Ourense, Padrón, Santiago y Rábade, al tiempo que las plantas de Bresfor y Foresa están en fase final de certificación.

En términos de inversiones, continuamos con el plan trazado de mejora de la eficiencia energética vía la sustitución de motores por otros con menor consumo específico, la instalación de variadores de

Hemos desarrollado proyectos destinados a la mejora de la eficiencia energética.

frecuencia, iluminación led y diversas actuaciones para mejorar el aislamiento térmico de los equipos. La progresiva sustitución de las carretillas alimentadas por gasóleo por nuevas carretillas eléctricas sigue avanzando, estando previsto sumar 6 nuevas unidades a las 94 existentes.

Destacamos en esta línea, la puesta en marcha durante el año 2024, de la nueva caldera autogeneración de electricidad a partir de biomasa residual en el centro de Cella, así como una segunda parrilla para la combustión de biomasa en el centro de Orember, lo que posibilita que el gas natural pase a tener un papel residual en la generación de energía térmica.

Gestión de la energía¹

(GRI 302)

	2023	2024
Consumos de energía térmica en instalaciones combustión²	8.219 TJ	9.145 TJ
De origen biogénico (biomasa)	89%	89%
De origen fósil	11 %	11 %
Consumos de energía en vehículos automotores³	81 TJ	98 TJ
Consumos de energía eléctrica	587,15 GWh	618,78 GWh
Energía eléctrica vertida a la red por las plantas cogeneración	56,56 GWh	67,10 GWh

¹Ámbito: todas las fábricas pertenecientes al grupo, incluidas plantas de cogeneración.

²Fuente: Factores de cálculo empleados en las verificaciones de emisiones de gases de efecto invernadero de acuerdo a lo establecido en la Decisión de la Comisión de 18 de julio de 2007 por la que se establecen directrices para el seguimiento y la notificación de las emisiones de gases de efecto invernadero.

³Vehículos de circulación interna dentro de las plantas.

Continuamos aplicando medidas para la mejora y reducción del consumo de agua.



Agua

Mantenemos el foco en alcanzar la mejor utilización de este recurso en nuestros procesos productivos, toda vez que el consumo de agua va parejo con la producción tanto de formol y resinas (al tratarse de productos en base acuosa), como en la generación de vapor en el proceso de fabricación de tableros MDF y en el caso de la fabricación de tableros aglomerados, por el necesario uso del agua para saturar y enfriar la corriente de gases antes de su entrada en los filtros WESP de tratamiento de los gases emitidos en el proceso de secado.

Al consabido control y monitorización del consumo de agua, continuamos aplicando medidas de reducción y recuperación de aguas. Consecuencia de ello, notificamos un incremento de apenas un 2%, frente a un mayor incremento en la actividad fabril.

Gestión del agua

(GRI 301)

	2023	2024
Procedente de red municipal	458.581 m³	519.555 m³
Procedente de captación subterránea o superficial	1.555.205 m³	1.536.727 m³

Las emisiones directas GEI se han visto reducidas en un 3% respecto a las verificadas en el ejercicio anterior.

Emisiones

Todas las factorías están dentro del ámbito de aplicación del Régimen de Comercio de Derechos de Emisión (RCDE), así que anualmente se verifican por un externo las emisiones relacionadas con todas las instalaciones fijas de combustión y los procesos químicos. Estas emisiones suponen más del 90% del total de las emisiones directas reportadas.

Las emisiones directas de GEI (alcance 1) se han visto reducidas este año en un 3% respecto al año pasado. Por tanto, se consolida la tendencia ya evidenciada en años anteriores (dato reportado en 2018: 429.849 ton CO₂), aun cuando la actividad industrial se ha incrementado respecto al 2023. Si nos referimos al alcance 2, que mide las emisiones asociadas a la energía eléctrica consumidas, nos mantenemos en valores similares al año anterior, aún habiendo incrementado la actividad industrial.

El desarrollo del proyecto para el calculo en alcance 3, se ha visto condicionado por la dificultad en la determinación de los datos primarios en parte de las categorías que lo componen, especialmente en la 3.1 Compras de bienes y servicios.

Cambio climático y emisiones a la atmósfera

(GRI 305)

	2023	2024
Emisiones directas GEI ¹ (alcance 1)	86.834 Ton CO ₂ eq	83.811 Ton CO ₂ eq
Emisiones indirectas GEI (alcance 2)	146.140 Ton CO ₂ eq	140.467 Ton CO ₂ eq
Emisiones directas de COV ²	1.224 Ton C	1.306 Ton C
Emisiones indirectas GEI ³ (alcance 3)	No disponible	No disponible
¹Fuente: Factores de cálculo empleados en las verificaciones de emisiones de gases de efecto invernadero de acuerdo a lo establecido en la Decisión de la Comisión de 18 de julio de 2007 por la que se establecen directrices para el seguimiento y la notificación de las emisiones de gases de efecto invernadero. Se incluyen los vehículos automotores dentro de las fábricas, los vehículos propios y renting para viajes de empresa. ²Fuente: Registro Europeo E-PRTR y cálculos estimados en base a los mismos factores de emisión. ³No se recogen en esta tabla las emisiones que se derivan de la gestión del transporte de mercancías realizados por externos, la cual se encuentra en proceso cálculo.		

Durante el ejercicio hemos realizado una primera aproximación al cálculo de la huella de carbono alcance 3 en todas sus categorías.

En línea con esto, durante el año 2024 hemos realizado una primera aproximación a su cálculo, donde hemos podido evidenciar que las compras de bienes y servicios será el aspecto de mayor impacto y sobre el que tendremos que trabajar conjuntamente con nuestros principales proveedores.

Nuestra previsión será, a lo largo del próximo año, continuar trabajando de cara a poder medir este alcance y la obtención de datos consistentes y contrastados.

Para cerrar el capítulo de emisiones a la atmósfera, podemos comprobar que las emisiones COV (compuestos orgánicos volátiles) reportadas siguen una línea paralela al incremento de la actividad industrial, lo cual es indicativo de la estabilidad en el funcionamiento de los sistemas de control y tratamiento existentes.



Valorizamos como materia prima el 98% de los residuos de madera generados en nuestras plantas.

Residuos

Como parte consustancial a los procesos productivos, los residuos internos de la transformación de la madera se reintroducen en la fabricación del tablero. Aquellos cuya reutilización no es viable como materia prima por sus características físicas, se valorizan energéticamente en las propias calderas.

Otros residuos de naturaleza incompatible con nuestros procesos productivos han de ser tratados fuera de nuestras instalaciones. De ellos el 98% son valorizados, de modo que únicamente un 2% se destinan a operaciones de eliminación. En cuanto a su naturaleza, únicamente un 2% son clasificados como residuos peligrosos.

En términos absolutos, los resultados nos indican un buen desempeño en este ámbito de la gestión ambiental, con una reducción del 2% cuando nos comparamos con el ejercicio anterior. La puesta

en marcha de las calderas de Cella y Orember nos permiten anticipar que en 2025 no será sencillo mantener esta tendencia, ya que el principal residuo no peligroso generado, las cenizas de combustión, aumentará inevitablemente.

En el ámbito químico, comentar que la posición de Europa en la producción de químicos a partir de biomasa y subproductos se limita a unos pocos compuestos, mientras que su demanda es una de las más crecientes del mundo. Los residuos lignocelulósicos constituyen uno de los recursos más abundantes, además de no competir con productos usados en la cadena alimentaria. Foresa fabrica a nivel industrial estos productos base vegetal y tiene como proyecto en curso, la revalorización de los residuos forestales para utilizarlos como materia prima en la síntesis de adhesivos y otros productos secundarios, usados tanto en el sector de la madera, como construcción, embalaje, etc

Residuos

(GRI 306)

	2023	2024
Residuos de madera valorizados como materia prima	504.119 Ton	549.059 Ton
Residuos generados en los procesos productivos	107.183 Ton	105.000 Ton
% valorización vs total	97%	98%
% peligrosos vs total	3 %	2 %



Los productos de madera tienen un papel relevante en el mantenimiento de los bosques.

Protección de la biodiversidad

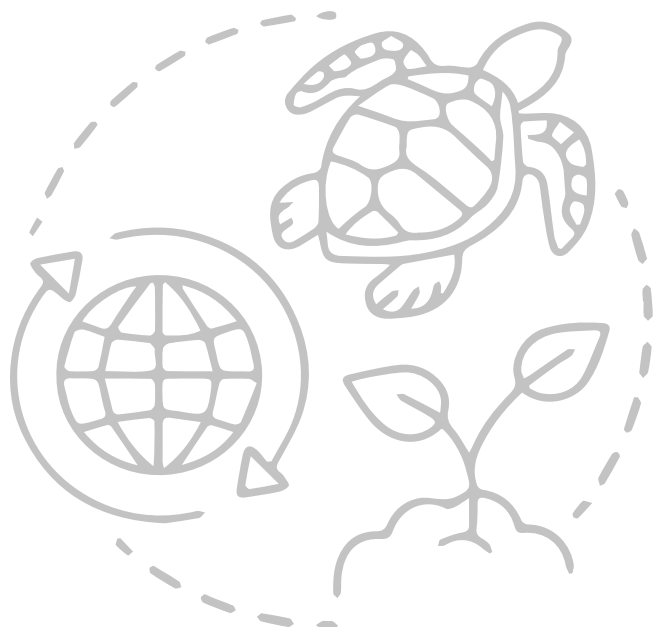
Sabemos que la protección de la biodiversidad es demanda social y también de nuestra industria y que nosotros atendemos optimizando el aprovechamiento forestal, por eso consideramos una obligación respetar y proteger nuestra principal materia prima, la madera. De este modo, como parte de nuestra responsabilidad para garantizar un progreso basado en la protección del entorno, promovemos activamente la utilización de madera procedente de bosques FSC® y PEFC, certificaciones que garantizan la gestión forestal sostenible. Las cortas de madera son sometidas a autorización y avaladas por estudios previos de la masa forestal para asegurar la preservación de la biodiversidad en cada caso. Así, no solo potenciamos activamente la utilización de madera procedente de bosques con certificación, sino que a su vez garantizamos una gestión forestal cada vez más sostenible, y por tanto un futuro mejor para el sector en su conjunto.

Todas las instalaciones del Grupo Finsa, están sometidas al cumplimiento de la directiva 2010/75/UE sobre emisiones industriales, en la que se refunden la directiva 96/61/CE, relativa a la prevención y control integrados de la contaminación (IPPC) y seis directivas sectoriales.

Así, todas las plantas han tramitado sus correspondientes autorizaciones ambientales integradas y, cuando en cumplimiento de la normativa vigente ha sido de aplicación, también han presentado ante los organismos ambientales competentes las evaluaciones de impacto

ambiental pertinentes. Hay que resaltar que en ningún caso las autoridades competentes han determinado la necesidad de tomar medidas específicas de preservación o restauración de la biodiversidad.

Los centros productivos del Grupo se encuentran fuera de espacios naturales protegidos, a excepción de Finsa Padrón, cuya actividad se inició en el año 1964. Próximos a este centro existen espacios naturales protegidos como el ZEC Sistema Fluvial Río Ulla-Deza (territorio incluido en Red Natura 2000). En la siguiente tabla se detallan algunas características acerca de su situación y protección:



La finca “ A Panda da Dá” obtuvo la Certificación de Servicios Ecosistémicos para la Protección de la biodiversidad, otorgada por el Forest Stewardship Council® (FSC®-C118459) y auditada por SCS Global Services, entidad de referencia internacional.

Certificación FSC® de Servicios Ecosistémicos de Conservación de la Biodiversidad.

Los servicios ecosistémicos son los beneficios que los ecosistemas naturales proporcionan a la sociedad. La finca de “ A Panda da Dá” obtuvo la Certificación de Servicios Ecosistémicos para la protección de la biodiversidad, otorgada por el Forest Stewardship Council® (FSC®-C118459) y auditada por SCS Global Services, entidad de referencia internacional.

Este reconocimiento destaca la labor de gestión forestal sostenible desarrollada en el predio, garantizando el equilibrio entre el aprovechamiento de los recursos naturales y la conservación de los hábitats autóctonos. Desde su adquisición en 1989 se desarrolló en la Panda de la Dá un modelo de gestión forestal basado en la reforestación con pino radiata, una especie seleccionada por su adaptabilidad y relevancia industrial en Galicia. Paralelamente se garantizó la conservación de las masas autóctonas de frondosas y la regeneración natural de los bosques de ribera, asegurando el equilibrio entre el aprovechamiento forestal y la preservación de los hábitats naturales. En los últimos años también se están llevando a cabo en la finca trabajos con un enfoque social y divulgativo, promoviendo actividades culturales y educativas con el objetivo de fomentar la participación de la comunidad local y difundir el valor del ecosistema rural. La certificación de servicios ecosistémicos forman parte de las líneas de actuación previstas para ahondar en la preservación y puesta en valor de “ A Panda da Dá” como espacio de gestión forestal sostenible, de investigación y divulgación.

Elementos naturales de interés

	Dirección	Distancia	Protección
Sistema Fluvial Río Ulla-Deza	Rodea la instalación por el norte, el este y el sur	3 m (el punto más cercano)	Red Natura 2000 (ZEC) Zona ZEPVN
Complejo Húmedo de Arousa	Rodea la instalación por el norte, el sur y el este	3 m (el punto más cercano)	-



Compromiso con la sociedad

En el año 2024 hemos mantenido la colaboración en proyectos relacionados con el desarrollo de la formación en el sector, la industria 4.0, el fomento de la igualdad de oportunidades, la lucha contra violencia de género, el desarrollo sostenible y la acción social. Estos proyectos han sido promovidos por la comunidad académica, por distintos colegios profesionales, entidades y asociaciones sin ánimo de lucro y por distintas administraciones locales y regionales.

Vocación asociativa

Formamos parte activa de las asociaciones más relevantes del sector y de la cadena de valor de la madera, a nivel europeo y nacional, así como de otras asociaciones empresariales de carácter transversal.

Proyectos

Continuamos colaborando en diferentes proyectos que contribuyen al desarrollo de las comunidades de las que formamos parte.

Hemos atendido visitas de estudiantes de distintas escuelas universitarias y de centros de Formación Profesional.

Proyectos de colaboración en el ámbito de la formación

- Colaboración en el programa InnovaTech FP, promovido por la Consellería de Educación para el impulso de proyectos tecnológicos por parte del alumnado y la transferencia de conocimiento a las empresas.
- Proyecto G2030: Perfiles Profesionales de Futuro, que coordinan la Consellería de Educación y la Fundación Empresa- Universidad Gallega (FEUGA).
- Continuidad en la coordinación del proyecto formativo impulsado por la Fundación Arume para la industria y la silvicultura, iniciado en años anteriores.
- Convenio de colaboración co Mestrado em Engenharia e Design de produto da Universidade de Aveiro.
- Colaboración en el máster de Logística y en el máster de Industria 4.0 de la Universidad de Vigo como empresa demostradora.
- Colaboración en máster IoT (internet de las cosas).
- Proyecto de formación para profesores de la rama profesional de la madera, mueble y corteza, en el que han participado docentes

pertenecientes a diversos centros de formación profesional.

- Continuidad de los proyectos de colaboración y residencias artísticas para investigar nuevos métodos de arquitectura. Estas residencias facilitan la exploración de nuevos usos de la madera y de materiales derivados de la madera, en procesos de construcción, carpintería y arte performativa.
- Realización de la tercera edición del programa de emprendimiento interno "Leira", en colaboración con la Universidad de Deusto.

Hemos atendido visitas de estudiantes de distintas escuelas universitarias y de centros de FP. También, hemos participado en varias ferias de empleo y se han impartido talleres y charlas de orientación profesional a estudiantes y personas desempleadas.

Proyectos de colaboración en Innovación e Industria 4.0

Estos son algunos de los proyectos más relevantes en los que hemos trabajado en el 2024:

- Proyecto Smartlogistic: En el ámbito de la Industria 4.0, este proyecto está enfocado en la búsqueda de la eficiencia de la intralogística y en la reducción de la huella de carbono asociada a la distribución.

Continuamos desarrollando distintos proyectos relacionados con la innovación, la eficiencia y la industria 4.0.

- Proyecto Finvalia: Finvalia tiene como objetivo contribuir a la transformación de la cadena de valor de la industria de la madera técnica, mediante el desarrollo de tecnologías basadas en Inteligencia Artificial que permitan avanzar en la digitalización, la trazabilidad, la eficiencia y la sostenibilidad de los procesos de fabricación, comercialización y reutilización de la madera técnica. El proyecto es promovido un consorcio de empresas (Couceiro, Foresa, Puertas Vales y Finsa) y en su ejecución participan centros tecnológicos, universidades y empresas gallegas. El proyecto cuenta con subvención de la Axencia Galega de innovación de la Xunta de Galicia y está cofinanciado por la Unión Europea-Fondo Europeo de Desarrollo Regional.
- Proyecto Packtabla: continuidad del proyecto cofinanciado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y Agencia Estatal de Investigación. El proyecto aborda la trazabilidad integral de los productos de madera, desde el monte hasta el cliente final, con el fin de acreditar y poner en valor la madera de proximidad, particularmente el Pino de Galicia, procedente de plantaciones sostenibles y certificadas, libres de deforestación. Esta trazabilidad se registrada en la plataforma digital FORTRA de la Xunta de Galicia.
- Reto EOI: la Escuela de Organización Industrial realizó unas jornadas en las que diversas empresas plantearon retos tecnológicos. Finsa participó aportando un proyecto sobre el uso de blockchain.
- Consello Empresarial Gradiant: desde el 2019 formamos parte del Consello Empresarial de Gradiant, uno de los centros tecnológicos de Galicia.
- Hábitat Tech: participación en la cuarta edición de este programa de innovación, enfocada en la sostenibilidad y la reducción de la huella de carbono.
- DIH DataLife: Finsa ha continuado participando como socio fundador del Digital Innovation Hub DataLife, uno de los dos DIHs oficiales de Galicia, cuyo objetivo es convertir a Galicia en una bioregión de referencia dentro de Europa.
- Proyecto FORTRA: continuidad en la colaboración en el proyecto desarrollado por la Xunta de Galicia para la trazabilidad de la madera gallega y sus productos derivados, usando tecnología blockchain.
- Proyecto «Sistemas inteligentes para la Industria 4.0». Continuidad de la colaboración en este proyecto con el que el CiTIUS (Centro Singular de Investigación en Tecnologías Inteligentes de la Universidad de Santiago – USC) y el CESGA (Centro de Supercomputación de Galicia) que contribuirán a la mejora y optimización de los procesos de fabricación.

Participamos en proyectos de carácter social y cultural desarrollados por entidades sin ánimo de lucro.

- Colaboración en la edición Spanish Makers Camp.
- CDP (Carbon Disclosure Project) es una organización benéfica sin ánimo de lucro que gestiona el sistema de divulgación global para que inversores, empresas y las diferentes administraciones, gestionen sus impactos ambientales. Este sistema de gestión, de adhesión voluntaria, lleva más de 20 años en curso, buscando acelerar la tasa de cambio hacia una economía sostenible para todos los actores involucrados, incluyendo las acciones corporativas de las empresas y también en el ámbito urbano. Bresfor se ha unido a esta iniciativa, en el año 2023.
- Desde el año 2017 las plantas de Foresa y Bresfor, forman parte del programa de adhesión voluntaria Responsible Care, una iniciativa global de la industria química para avanzar en la mejora continua de la Seguridad, la Salud y la Protección del Medio Ambiente en todas las operaciones de este sector desde un enfoque sostenible y socialmente responsable. Se trata de un marco de referencia para el sector que ha permitido a las empresas químicas progresar en la gestión segura de los productos químicos y en la excelencia de su desempeño operativo.
- Foresa está adherida a SusChem-España desde el año 2018 y participa de manera activa en grupos de trabajo de interés como son: bioeconomía para la industria química, CO2

como materia prima, diseño de reacciones y procesos, y valorización química de residuos. SusChem-España es la Plataforma Tecnológica y de Innovación de Química Sostenible, de estructura público-privada, liderada por la industria y con participación de todos los agentes del sistema ciencia, tecnología e innovación, que fomenta las actividades en cooperación y el intercambio de conocimiento y experiencias en el ámbito de la Química Sostenible.

Proyecto de colaboración para prevención de riesgos laborales en el sector forestal

Un año más hemos dado continuidad a la participación en el grupo de trabajo con otras empresas del sector y con la administración gallega en la mejora de las condiciones de trabajo en el monte, contribuyendo al desarrollo de herramientas que promuevan actividades seguras. Como resultado de este proyecto se ha continuado desarrollando diversa documentación sobre planificación preventiva y coordinación de actividades en este ámbito.

Concurso para la rehabilitación arquitectónica y paisajística de la finca a Panda da Dá

Con el apoyo de la Fundación Ría, Finsa promovió en el año 2024 un concurso de arquitectura para continuar transformando su finca de A Panda da Dá (As Pontes de García Rodríguez) y consolidarla como un espacio de oportunidades para la gestión sostenible del territorio. Esta convocatoria permitirá rehabilitar arquitectónica y paisajísticamente la finca de 410 ha para dar cabida a nuevas actividades formativas y de investigación, así como servir de soporte a visitas de entidades relacionadas con la gestión del territorio y la cadena de valor de la madera.

Participación en la Fundación Empresa-Universidad Gallega (FEUGA)

Finsa es socio fundador y participa en la directiva de la Fundación Empresa-Universidad Gallega (FEUGA). Fundada en 1982, FEUGA está especializada en la transferencia de conocimiento, innovación y tecnología desde el sistema universitario de Galicia al mundo empresarial y la sociedad en general. La Fundación es un referente en la gestión de las relaciones empresa-universidad; en la promoción y ejecución de proyectos de I+D+i colaborativos y en la implantación, mejora, gestión, o certificación de la innovación empresarial.

Conexión con el observatorio 2030 del Consejo Superior del Colegio de Arquitectos de España (CSCAE)

Finsa continuó conectada durante el año 2024 el Observatorio de Arquitectura, promovido por el Consejo Superior del Colegio de Arquitectos de España (CSCAE) para el impulso de los ODS (Objetivos Desarrollo Sostenible 2030).

Inclusión en la Red Aragonesa de Empresas Saludables

Finsa Cella forma parte de la Red Aragonesa de Empresas Saludables, iniciativa coordinada de manera conjunta por la Dirección General de Trabajo y la Dirección General de Salud Pública, por el desarrollo de su política preventiva a través de actuaciones encaminadas a mejorar las condiciones de trabajo mediante la promoción de la salud.

Proyectos de colaboración para la igualdad y en la lucha contra la violencia de género

En los centros de Finsa y Foresa se han llevado a cabo distintas acciones de sensibilización para el fomento de la igualdad y la lucha contra la violencia de género.

Proyectos de acción social

Continuamos facilitando materiales para la adecuación de instalaciones a diversas asociaciones que atienden a personas que se encuentran en situaciones de necesidad y/o se han visto desfavorecidas por las circunstancias. También participamos con aportaciones económicas en proyectos de carácter social y cultural desarrollados por entidades sin ánimo de lucro.

Fibrapan **Bio**

100% Wood Essence

NEW

Fibrapan Bio is a wood fiber board made with 100% biological adhesives obtained from the bark of the tree and a biobased wax that allow obtaining a board with more than 99% of natural components.

Suitable for applications in humid environments.

**Finsa
Tech**



Humid
environments



No added
formaldehyde



100% biological
adhesives



Ética, integridad y transparencia

La ética y el cumplimiento de las normas son pilares sobre los que se asientan la actividad empresarial de la Compañía. Esto obliga a actuar con la máxima integridad en el desempeño de las obligaciones y compromisos adquiridos, así como en las relaciones y colaboraciones con grupos de interés. El Grupo cuenta con una serie de normas de conducta corporativa, que establecen los valores y pautas de comportamiento que deben de ser asumidos por todas las personas que lo integran.

Actuar con responsabilidad en la gestión y cumplir con las obligaciones fiscales en todas las jurisdicciones en las que opera la compañía, asumiendo el compromiso de transparencia y colaboración con las administraciones tributarias correspondientes, constituye la principal línea de actuación.

Continuamos trabajando en la formación y divulgación del Modelo de Prevención de Delitos implementado en años anteriores.

El sistema de planificación de recursos (ERP) integrado y de gran solidez, junto a la segregación de funciones, son fundamentales para evitar y mitigar el riesgo de fraude. Auditorías internas, controles operativos internos, controles informáticos y el apoyo del Área de I.T., completan de forma general, la guía de actuación promovida por la Dirección.

No se han recibido durante el ejercicio denuncias relacionadas con el tema de referencia.

Por otro lado, el Grupo ha implementado el Modelo de Prevención de Delitos en el año 2020, el cual ha sido configurado como:

- Identificación de las actividades en cuyo ámbito pueden ser cometidas actividades ilícitas (Mapa de Riesgos)
- Nombramiento de un Órgano Responsable del Cumplimiento.
- Implantación de un Canal de Denuncias en el Grupo.
- La aprobación de un Código de Conducta para el Grupo.

En este año 2024, se ha continuado trabajando en esta línea, con acciones principalmente enfocadas, a la formación a toda la plantilla del Grupo.

Información fiscal

El cumplimiento de la legislación fiscal vigente y de todas las obligaciones tributarias que deriven en el pago de impuestos en todos los territorios en los que opera es un deber adquirido y respetado por la compañía.

En 2024, al igual que en 2023, varias sociedades pertenecientes a Finsa tributaron en régimen de consolidación fiscal en España, Portugal, Francia y Reino Unido.

1. Beneficios antes del impuesto:

Se incluyen los beneficios antes de impuestos de cada sociedad agregados por país, excluyendo los dividendos procedentes de entidades del Grupo.

2. Impuesto sobre beneficios pagados:

El Impuesto sobre beneficios pagado corresponde a los importes satisfechos en concepto de Impuesto sobre sociedades país por país del ejercicio en curso.

Por otro lado, durante el ejercicio 2024 se han recibido devoluciones del impuesto sobre sociedades correspondientes al ejercicio 2023 por valor de 2.207.980 euros: en España 2.905 euros, en Portugal 1.347.987, en Francia 816.401 y en Italia 40.688 euros.

En 2024 también se han realizado pagos del impuesto correspondiente a ejercicios anteriores por valor de 178.254 euros: en España 50.511 euros, en Reino Unido 98.178 euros, en Irlanda 2.707 y en Polonia 26.860 euros.

En el ejercicio 2024 también se han realizado pagos por valor de 198.794 euros correspondientes a ejercicios anteriores: en Portugal 13.386 euros de 2022 y en Países Bajos 158.255 euros de 2022 y 27.153 euros de 2021.



3. Subvenciones públicas recibidas:

En el ejercicio 2024 se han recibido de organismos públicos 28,64 millones de euros en concepto de subvenciones (en 2023: 38,85 millones de euros).

- Subvenciones de capital 26,89 millones de euros (en 2023: 37,20 millones): 26,80 millones de euros corresponden a derechos de emisión (en 2023: 36,09 millones de euros), 0,09 millones de euros fueron concedidas por inversiones realizadas en la ampliación y modernización de las instalaciones industriales del Grupo (en 2023: 1,11 millones de euros).
- Subvenciones de explotación: 1,75 millones de euros, en su mayoría ayudas oficiales a actividades de I+D+i así como ayudas recibidas como consumidores electro-intensivos por los conceptos que soportamos en el precio de la electricidad pagada (en 2023: 1,65 millones de euros).

País

	Beneficios antes del impuesto (1) (Euros)		Impuesto sobre beneficios pagado (2) (Euros)		Subvenciones Públicas recibidas (3) (Euros)	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024
España	132.915.519	94.434.873	31.763.481	22.437.755	33.751.880	24.244.024
Portugal	42.259.363	29.158.999	8.149.890	10.291.799	5.089.814	4.394.239
Francia	8.570.761	9.320.610	1.729.162	912.760	5.833	2.500
Reino Unido	1.477.571	1.538.561	258.680	374.094	-	591
Holanda	1.275.973	1.239.680	162.139	162.663	-	0
Irlanda	1.454.143	1.329.225	81	2.788	-	0
Polonia	420.165	411.383	51.190	91.553	-	0
Italia	81.373	19.100	88.544	33.527	2.204	67
Emiratos Árabes	-98.223	86.998	0	0	-	0
México	9.831	9.452	0	0	-	0
Estados Unidos	-	270.228		0		0
Panamá	254.798	486.294	11.100	9.430	-	0
Total	188.621.274	138.305.403	42.214.268	34.616.369	38.849.731	28.641.421

Anexo I

Análisis de materialidad

Ámbito	Aspecto	Relevancia			Grupos de interés
		FINSA	GRI Topics	SASB	
Económico	Reducción de emisiones derivadas de la deforestación (REDD)	X	O		Socios, sociedad (reutilización y reciclado de materias primas, uso de la madera como almacén de carbono, etc.).
	Impactos económicos indirectos	X	O		
	Diseño de producto y gestión del ciclo de vida	X		O	Administradores, socios (uso de la madera al final de su primera vida útil, uso de los recursos para la generación de un determinado nivel de residuos).
Medio ambiente	Aprovisionamiento de materiales	X	O	O	Proveedores, socios, administradores, sociedad (uso de materia prima procedente de explotaciones gestionadas adecuadamente, uso de madera local, etc.)
	Consumo energético	X	O	O	Administradores, sociedad (consumo energético en la fabricación de los productos, eficiencia energética, reducción del consumo de agua – reutilización de aguas residuales en la generación de vapor).
	Consumo de agua	X	O	O	
	Gestión / conservación agua	X	O	O	
	Tratamiento de especies		O		-
	Protección de la biodiversidad	X	O	O	Administradores, sociedad (protección de la biodiversidad en el monte – obtención de madera – y en las fábricas).
	Emisiones GEI	X	O	O	Administradores, socios, sociedad (cambio climático y emisiones a la atmósfera, uso de la madera como método de reducción de CO2 economía circular y gestión de los residuos).
	Químicos / gestión de desechos	X	O		
	Gestión de residuos	X	O		
	Prácticas forestales (deforestación, control de incendios, uso de pesticidas...)	X	O		Proveedores, socios, administradores (puesta en valor de la gestión forestal y de la cadena de valor de la madera).
	Gestión forestal	X	O		
	Gestión del suelo		O		-
Social	Prácticas laborales	X	O		Empleados (bienestar de la plantilla, clima laboral, formación, fomento de la diversidad/igualdad, medidas de conciliación)
	Condiciones laborales	X	O		
	Relaciones laborales	X	O		
	Salud y Seguridad	X	O	O	
	Corrupción	X	O		Empleados, proveedores, socios, administradores (lucha contra la corrupción, el fraude, el blanqueo de capitales y el soborno – cumplimiento y respeto de valores éticos).
	Explotación infantil		O		-
	Derechos Humanos	X	O	O	Sociedad (respeto de los Derechos en las distintas regiones y normativa en la materia – convenios).
	Certificación de producción		O		
	Gobierno corporativo		O		-
	Cumplimiento normativo	X	O	O	Empleados, proveedores, socios, administradores (cumplimiento normativo en materia ambiental, personal, derechos humanos, corrupción y con la sociedad en general).
Otros	Estrategia y políticas de aprovisionamiento	X	O	O	Socios, administradores, sociedad (establecimiento de estrategias y políticas responsables dentro de la organización).
	Gestión de crisis			O	-

O Aspecto potencialmente relevante / material X Aspecto relevante/ material para Finsa

Anexo II

Índice de contenidos según requerimientos de la ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad y según GRI

Área	Contenido	Asunto material (Sí/No)	Indicador GRI asociado	Apartado del documento/página	Comentarios
Modelo de negocio	Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá: 1.) su entorno empresarial, 2.) su organización y estructura, 3.) los mercados en los que opera, 4.) sus objetivos y estrategias, 5.) los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	SI	2-1/ 2-6/ 2-1/ 2-6/ 2-7/	6 a 17	
Políticas	Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá: 1.) los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, 2.) los procedimientos de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	SI	3-3	72 a 73	
Riesgos a CP, MP y LP	Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y * cómo el grupo gestiona dichos riesgos, * explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. * Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	SI	3-3		En cada epígrafe del informe se comentan los específicos según la materia a tratar
Cuestiones medio-ambientales	Global Medio Ambiente				
	1.) Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad, los procedimientos de evaluación o certificación ambiental;				
	2.) Los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales;	SI	3-3	52 a 65	
	3.) La aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales. (Ej. derivados de la ley de responsabilidad ambiental)				
	Contaminación				
	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente.	SI	3-3	52 a 65	
	Teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación luminica.	SI	3-3	52 a 65	
	Economía circular y prevención y gestión de residuos				
	Economía circular.	SI	3-3	11	
	Residuos: Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos.	SI	3-3/ 306-3	52 a 65	
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos.	NO			
	Uso sostenible de los recursos				
	El consumo y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales.	SI	303-5	52 a 65	
	Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso.	SI	301-1	52 a 65	
	Consumo, directo e indirecto, de energía, medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables.	SI	302-1	52 a 65	

Anexo II

Área	Contenido	Asunto material (Sí/No)	Indicador GRI asociado	Apartado del documento/página	Comentarios
Cuestiones medioambientales	Cambio Climático				
	Los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce.	SI	305-1/ 305-2	52 a 65	
	Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático.	SI	3-3	52 a 65	
	Las metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin.	SI	3-3	52 a 65	
	Protección de la biodiversidad				
	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad.	SI	3-3	64 a 65	
Cuestiones sociales y relativas al personal	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.	SI	304-2	52 a 65	
	Empleo				
	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional.	SI	405-1	21	
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo.	SI	2-7	22	
	Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional.	SI	405-1	23	
	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.	SI	401-1	28	
	Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor.	SI	405-2	27	
	Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad.	SI	405-2	29	
	La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo.	SI	3-3	27	
	Empleados con discapacidad.	SI	405-1	33	
	Implantación de políticas de desconexión laboral.	SI	3-3	34	
	Organización del trabajo				
	Organización del tiempo de trabajo.	SI	3-3	29	
	Número de horas de absentismo.	SI	403-9	30	
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	SI	3-3	31	
	Salud y seguridad				
	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo.	SI	3-3	38 a 40	
	Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, Enfermedades profesionales, desagregado por sexo.	SI	403-9/ 403-10	38 a 40	
	Relaciones sociales				
	Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos.	SI	3-3	18	
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país.	SI	2-30	18	
	Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover implicaciones de los trabajadores en términos de integración consulta y participación	SI	3-3	18	
	El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.	SI	403-4	40	

Anexo II

Área	Contenido	Asunto material (Sí/No)	Indicador GRI asociado	Apartado del documento/ página	Comentarios
	Formación				
	Las políticas implementadas en el campo de la formación.	SI	3-3	35	
	La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	SI	404-1	35	
	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	SI	3-3	32	
	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres.	SI	3-3	31	
Cuestiones sociales y relativas al personal	Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	SI	3-3	31	
	La política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.	SI	3-3	31	
Derechos humanos	Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos.	SI	3-3	19	
	Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos.	SI	2-23/ 2-26	19	
	Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos.	SI	406-1	19	
	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva.	SI	407-1	19	
	La eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación.	SI	3-3	19	
	La eliminación del trabajo forzoso u obligatorio.	SI	409-1	19	
	La abolición efectiva del trabajo infantil.	SI	408-1	19	
Corrupción y soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno.	SI	2-23/ 2-26	72 a 78	
	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales.	SI	3-3	72 a 78	
	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	SI	413-1	72 a 78	
Sociedad	Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible				
	El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local.	SI	203-1/ 413-1	35 a 36	
	El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio.	SI	203-1/ 413-1	35 a 36	
	Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos.	SI	2-29	35 a 36	
	Las acciones de asociación o patrocinio.	SI	2-28	35 a 36	
	Subcontratación y proveedores				
	* La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales. * Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental.	SI	2-6	42 a 43	
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.	SI	3-3	42 a 43	
	Consumidores				
	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores.	SI	3-3	44 a 50	
	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.	SI	3-3	48	
	Información fiscal				
	Beneficios obtenidos país por país. Impuestos sobre beneficios pagados.	SI	3-3	73 a 75	
	Subvenciones públicas recibidas.	SI	201-4	73 a 75	



Finsa